

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
UNIVERSITARIA



**EDUCACIÓN INCLUSIVA SUPERIOR Y CALIDAD ACADÉMICA
EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE
AREQUIPA 2025**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

AUTORA

Br. Muñoz Otiniano, Claudia Cristina
<https://orcid.org/0009-0000-6209-5920>

ASESOR

Dr. Fernández López Víctor Manuel
<https://orcid.org/0000-0003-0182-8937>

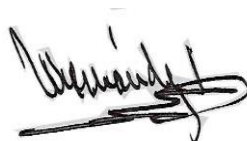
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Innovación y tecnología

TRUJILLO – PERÚ
2026

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado:

Yo, Dr. Víctor Manuel Fernández López con DNI N°41415877, como asesor del trabajo de investigación titulado “EDUCACIÓN INCLUSIVA SUPERIOR Y CALIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE AREQUIPA 2025”, desarrollado por la egresada Claudia Cristina Muñoz Otiniano con DNI N°46090243 del Programa de estudios de Maestría en INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada escuela.



Dr. Víctor Manuel Fernández López

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALETA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA GENARA ZAVALETA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

DR. LUIS ORLANDO MIRANDA DÍAZ

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios, por su infinita bondad y por permitirme alcanzar este sueño largamente anhelado.

A mis padres, Ricardo e Iris, por su amor y ejemplo inquebrantable.

A mi hermano, por su apoyo y compañía en todo momento.

Claudia Cristina Muñoz Otiniano

AGRADECIMIENTO

A Dios, por iluminar mi camino y concederme la perseverancia necesaria para culminar este proyecto.

A mis padres, Ricardo e Iris, y a mi hermano, por su ejemplo, amor y apoyo constante, que me impulsaron a no desistir ante las dificultades.

Y a todas aquellas personas que, sin buscar reconocimiento, pero con un apoyo invaluable, me alentaron a seguir hasta alcanzar esta meta.

Claudia Cristina Muñoz Otiniano

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Claudia Cristina Muñoz Otiniano, con DNI N° 46090243, egresada del **Programa de maestría en INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA CON MENCIÓN EN GESTIÓN Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA** de la **Universidad Católica De Trujillo “BENEDICTO XVI”**, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la **Escuela de Posgrado** para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“EDUCACIÓN INCLUSIVA SUPERIOR Y CALIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE AREQUIPA, 2025”**, el cual consta de un total de **90 páginas**, incluyendo tablas, figuras y **42 páginas de anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro/declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación. Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

La autora



Claudia Cristina Muñoz
Otiniano

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	6
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE TABLAS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN	11
II. METODOLOGÍA	25
2.1. Enfoque y tipo de investigación	25
2.2. Diseño metodológico	25
2.3. Población y muestra	25
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	26
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	26
2.6. Aspectos éticos en investigación	27
III. RESULTADOS	28
IV. DISCUSIÓN	35
V. CONCLUSIONES	39
VI. RECOMENDACIONES	40
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	41
ANEXOS	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Características de los Encuestados	28
Tabla 2 Niveles de “Educación Inclusiva Superior”	29
Tabla 3 Niveles de “Calidad Académica”	30
Tabla 4 Determinación de la Normalidad de las Distribuciones (Kolmogorov Smirnov).	32
Tabla 5 Correlación: Políticas Inclusivas y Calidad Académica	33
Tabla 6 Correlación: Prácticas Inclusivas y Calidad	33
Tabla 7 Correlación: Culturas Inclusivas y Calidad Académica	33
Tabla 8 Correlación: Educación Inclusiva Superior y Calidad Académica	33

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la educación inclusiva superior y la calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, durante el año 2025. El estudio fue de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo correlacional; se trabajó con una muestra conformada por ochenta estudiantes del año académico 2025 de una universidad privada de la ciudad de Arequipa a los cuales se aplicaron dos cuestionarios debidamente validados: el Cuestionario de Educación Inclusiva Superior, compuesto por 23 ítems, y el Cuestionario de Calidad Académica, conformado por 18 ítems, ambos estructurados bajo una escala de Likert (Totalmente de acuerdo = 5; De acuerdo = 4; Indeciso = 3; En desacuerdo = 2; Totalmente en desacuerdo = 1), determinando el coeficiente de confiabilidad de cada instrumento con valores superiores a 0,94, lo que evidencia una alta consistencia interna y la fiabilidad. El procesamiento de los datos se efectuó mediante los programas Microsoft Excel y SPSS versión 28. Los resultados del coeficiente de correlación de Spearman ($Rho = 0,469$) evidenciaron que la educación inclusiva superior mantiene una relación positiva de nivel medio con la calidad académica. En consecuencia, se concluye que la práctica de políticas inclusivas en el ámbito universitario contribuye de manera significativa a fortalecer la calidad académica al propiciar condiciones equitativas de aprendizaje y participación estudiantil, por lo que es recomendable que la gestión moderna de la educación superior considere su implementación transversal en el desarrollo de las universidades en el Perú.

Palabras clave: educación inclusiva superior, calidad académica, estudiantes universitarios, educación superior.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between inclusive higher education and academic quality in students at a private university in Arequipa during the year 2025. The study was quantitative in nature, with a non-experimental correlational design. It worked with a sample of eighty students from the 2025 academic year at a private university in the city of Arequipa, who were given two duly validated questionnaires: the Higher Inclusive Education Questionnaire, consisting of 23 items, and the Academic Quality Questionnaire, consisting of 18 items, both structured on a Likert scale (Strongly agree = 5; Agree = 4; Undecided = 3; Disagree = 2; Strongly disagree = 1), determining the reliability coefficient of each instrument with values above 0.94, which shows high internal consistency and reliability. Data processing was performed using Microsoft Excel and SPSS version 28. The results of Spearman's correlation coefficient ($Rho = 0.469$) showed that inclusive higher education maintains a positive medium-level relationship with academic quality. Consequently, it is concluded that the practice of inclusive policies in the university setting contributes significantly to strengthening academic quality by promoting equitable conditions for learning and student participation. Therefore, it is recommended that modern higher education management consider their cross-cutting implementation in the development of universities in Peru.

Keywords: inclusive higher education, academic quality, university students, higher education.

I. INTRODUCCIÓN

La realidad problemática sobre la educación inclusiva y la calidad académica radica en que la educación inclusiva de calidad constituye un principio esencial del derecho a la educación y un componente indispensable del desarrollo social y académico. La educación debe de cumplir con los requisitos y condiciones fundamentales que le permitan a las personas acceder a nuevas oportunidades y mejorar su calidad de vida hacia un estado pleno, independientemente de sus condiciones físicas, mentales y sociales, lo cual no solo contribuya con su superación personal, sino garantice un desarrollo integral de la sociedad; condición que no se desarrolla de forma uniforme a nivel global, generando diferencias entre países y poblaciones.

En ese sentido, la educación inclusiva superior se ha consolidado como una prioridad global en las políticas educativas contemporáneas, orientadas a garantizar el acceso equitativo, la participación plena y el logro académico de todos los estudiantes; por lo que también constituye un componente determinante de la calidad educativa. Como señalan Liñán et al. (2024) la calidad académica de una institución universitaria se vincula con su capacidad para atender la diversidad estudiantil y garantizar aprendizajes significativos en contextos heterogéneos.

Históricamente, la educación superior ha pasado por cambios estructurales, yendo desde un modelo de exclusión general al contemporáneo en donde se prioriza la equidad y universalidad. Los primeros cambios a este nuevo paradigma surgieron a mediados del siglo XX, con el surgimiento del modelo Médico-Rehabilitador que definía a la discapacidad como un déficit que debía de ser corregido para que esta persona pueda incorporarse en la sociedad (Ainscow, 2020); este modelo fue la guía fundamental hasta que en los años noventa se firmó la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994), la cual generó las bases para el cambio de paradigma hacia un modelo social, en donde el foco central no estaba basado en las carencias de los individuos, sino en las barreras que el entorno presenta para incluirlo, sugiriendo que no es la persona la que debe de adaptarse, sino la sociedad es la principal responsable.

A nivel internacional la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2024) las instituciones de educación superior deben promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad a lo largo de toda la vida, en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030, que busca “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de

aprendizaje para todos” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], s.f.); en América Latina las universidades avanzan hacia modelos de enseñanza centrados en la diversidad, la equidad y la eliminación de barreras para el aprendizaje (Varguillas et al., 2021). Estas transformaciones se sustentan en el reconocimiento de que la inclusión no se limita a la incorporación de estudiantes con discapacidad, sino que abarca el acceso y la participación efectiva de todas las personas, independientemente de su condición socioeconómica, cultural o lingüística (Sánchez et al., 2023).

La inclusión en la educación superior implica el reconocimiento de la diversidad como valor institucional, y no como una excepción (Silva-Laya, 2025; Falconí, 2025; Chanta et al., 2025); en este sentido, las universidades están llamadas a desarrollar mecanismos de seguimiento, tutoría y acompañamiento que favorezcan la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes; desde una perspectiva latinoamericana, Muñoz et al. (2025) plantean que la educación inclusiva superior requiere articular las políticas nacionales con las estrategias internas de las universidades, considerando tres componentes esenciales: la accesibilidad, la pertinencia curricular y la sensibilización de la comunidad universitaria. Dichos elementos conforman la base de un sistema de educación superior que promueva la equidad en el aprendizaje y la excelencia académica.

La calidad académica en la educación superior ha evolucionado hacia una visión integral, en la que confluyen la eficiencia institucional, la pertinencia social y la satisfacción de los estudiantes (Camputaro & Tamayo-Ortíz, 2023). En este sentido, una de las definiciones que más importancia han tenido en la calidad académica en educación superior corresponde a lo mencionado por Harvey & Green (2006) que la definen como un constructo de múltiples dimensiones que abarca los procesos, los resultados y la mejora continua de la educación universitaria. Muñoz-Sánchez et al. (2022) sostienen que la calidad académica no se limita a la evaluación de indicadores de rendimiento, sino que integra dimensiones pedagógicas, éticas y humanas, relacionadas con el bienestar y el desarrollo integral del estudiante. Además, la UNESCO (2024) enfatiza que la calidad no puede dissociarse de la equidad, ya que un sistema de educación superior es de calidad solo si garantiza el derecho a aprender de todas las personas en condiciones de igualdad.

En ese sentido, las principales consecuencias de ignorar la relación entre la inclusión y la calidad educativa superior van más allá del cumplimiento o no de ciertas normas, especialmente por la evidencia empírica existente sobre la inclusión universitaria, que sitúan a la inclusión como un indicador clave de la calidad académica alcanzada por las universidades, en donde las instituciones que promueven una cultura

inclusiva tienden a mejorar su rendimiento institucional, su pertinencia social y su impacto en los aprendizajes (Silva-Laya, 2025; López Navas et al., 2025; UNESCO, 2024).

Además, la inclusión y la calidad son conceptos interdependientes: la calidad académica se consolida cuando los sistemas universitarios garantizan el acceso equitativo y el aprendizaje significativo de toda la población estudiantil (Muñoz et al., 2025; Chanta et al., 2025; López A. I. et al., 2025). Según López N. I. et al. (2025), una universidad inclusiva eleva sus estándares de calidad al integrar la diversidad como eje de innovación pedagógica, fortaleciendo así la pertinencia social de sus programas donde la implementación de políticas orientadas a la inclusión no solo resulta beneficioso para los estudiantes con alguna condición de discapacidad o vulnerabilidad, sino que funcionan como incrementadores de la percepción de la calidad académica de toda la comunidad, principalmente por que un entorno altamente inclusivo es beneficioso para el desarrollo de competencias blandas como la empatía y el pensamiento crítico, factores clave para los modelos contemporáneos de acreditación (Nevárez et al., 2025).

Por otra parte, el presentar políticas inclusivas en las universidades es un reflejo del compromiso formal que tienen estas instituciones con el desarrollo, donde la mera existencia de esta no es una garantía suficiente, sino que deben de ir de la mano de condiciones tangibles como la asignación de presupuestos, o creación de áreas específicas de apoyo, de manera que se asegure que estas sean condiciones transversales de la vida universitaria (Benet-Gil, 2020). En ese sentido, el desarrollo de culturas inclusivas es crítico en el ambiente académico universitario, ya que esta actúa como un amortiguador frente a deficiencias que pudieran presentarse en el ambiente académico, principalmente porque el capital social y las redes de apoyo generadas en este proceso funcionan como garantías para las necesidades del estudiantado (Sosa & Villafuerte, 2022); además, si estas son complementadas con una aplicación sistemática e integral del DUA, permiten el desarrollo de prácticas inclusivas al diversificar los métodos de evaluación y contenidos desarrollados en la universidad, aspectos clave para la generación de altos estándares de calidad por su capacidad para generar formas novedosas de representación y expresión académica (Montoya et al., 2024).

De la misma forma, la modernidad exige que la calidad docente presente una formación basada en la neurodiversidad y el dominio de herramientas tecnológicas, ya que los docentes que presentan índices superiores de calidad son también aquellos que poseen una actitud favorable a la inclusión y que la expresan de forma activa en el manejo

de sus aulas utilizando metodologías activas (Sáenz-Rico et al., 2023), complementadas con entornos de aprendizaje híbridos (presenciales y virtuales) fuertemente orientadas a mejorar la experiencia del usuario, para generar respuestas eficientes y efectivas frente a las necesidades de los estudiantes y los procesos de acreditación, priorizando también el uso de la analítica de datos para detectar y prevenir el abandono y deserción universitaria (Weiss, 2025).

En el Perú persisten brechas en las universidades públicas entre las políticas declarativas de inclusión y la percepción que los estudiantes tienen sobre la efectividad y la calidad de los servicios académicos que reciben (Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, 2020); las universidades peruanas se enfrentan a dificultades relacionadas con la insuficiencia de infraestructura adaptada, la escasa formación docente en atención a la diversidad, la limitada disponibilidad de recursos de apoyo y la débil implementación de políticas institucionales sostenidas (Sánchez et al., 2023; Wise et al., 2020; Liñan et al., 2024). Estas carencias impactan directamente en la calidad académica, entendida como el conjunto de procesos, condiciones y resultados que aseguran la formación integral del estudiante y el cumplimiento de estándares institucionales (Chanta et al., 2025; Falconí, 2025).

La Ley N.º 30220 (2014) Ley Universitaria, y la Ley N.º 28044 (2003) Ley General de Educación, establecen que la educación superior debe orientarse a la formación integral, equitativa y de calidad. Asimismo, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva al 2030 enfatiza la necesidad de promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes (Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, 2020). No obstante, diversos informes señalan que las universidades públicas enfrentan aún limitaciones para garantizar la accesibilidad física, tecnológica y pedagógica a todos los grupos estudiantiles (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad [CONADIS], 2022).

Es por ello que el proceso de transformación de la educación superior en el Perú enfrenta el desafío de armonizar la equidad con la calidad académica. Si bien las universidades públicas han incorporado políticas de inclusión en sus normativas internas, la efectividad de dichas acciones aún no se refleja plenamente en las experiencias estudiantiles ni en los resultados académicos (CONADIS, 2022). De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2021), persisten brechas en accesibilidad física, virtual y pedagógica que limitan la participación equitativa de los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

El Perú tiene una población universitaria que ha ido incrementándose de forma progresiva durante los últimos años, sin embargo, persisten dificultades para el acceso a esta educación no solo de personas con discapacidades, sino también por motivos socioculturales y económicos en donde es más común ver estudiantes de zonas urbanas, dejando de lado a las personas de origen rural (Cuenca, 2025); este aspecto sumado a las dificultades que presentan las personas con discapacidad a nivel nacional donde cerca del 20% de todas estas personas no logran ningún nivel educativo; es decir de los 3 millones de personas con discapacidad a nivel nacional, 600 mil no tienen la posibilidad de acceder a una educación digna (CONADIS, 2023). A pesar de estas cifras negativas, según la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU, 2024) la cantidad de personas con discapacidad que asisten a las universidades se ha incrementado en un 43% desde el 2020, por lo que la inclusión de estas personas en el aparato educativo nacional es una prioridad nacional a la cual las universidades deben de adaptarse para continuar incrementando su inclusión.

Esto ha generado que aún no se cuente con suficiente evidencia sobre cómo las estrategias de inclusión adoptadas inciden en la percepción de calidad de los servicios académicos y en los resultados formativos de los estudiantes en el Perú. Esta ausencia de estudios actualizados resalta la necesidad de examinar empíricamente la relación entre ambas variables, para orientar la toma de decisiones institucionales hacia una educación superior equitativa y de excelencia. Además, las universidades peruanas afrontan el desafío de garantizar que todos los estudiantes, sin distinción de condición física, sensorial, social, económica o cultural, accedan, participen y culminen sus estudios en igualdad de oportunidades, lo cual exige la implementación de políticas, prácticas y estructuras institucionales orientadas a la equidad y la accesibilidad educativa.

Por lo tanto, el presente estudio se plantea la siguiente pregunta general: ¿Cuál es la relación que existe entre la educación inclusiva superior y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025?

Siendo los problemas específicos los siguientes: (1) ¿Cuál es la relación que existe entre las políticas inclusivas y la calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025?, (2) ¿Cuál es la relación que existe entre las prácticas inclusivas y la calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025?, y (3) ¿Cuál es la relación que existe entre las culturas inclusivas y la calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025?

Desde un enfoque teórico, el estudio se justifica porque sus resultados contribuirán con el desarrollo del conocimiento científico sobre los procesos de inclusión en el nivel universitario, en tanto permite examinar la influencia de las políticas y prácticas inclusivas en la calidad de los aprendizajes; además, se justifica dentro de la línea de Innovación y Tecnología ya que la educación inclusiva es un principio estructural de los sistemas educativos modernos, orientado a garantizar el derecho de todas las personas a una formación de calidad sin discriminación ni exclusión (UNESCO, 2024). Asimismo, Pérez y Gil (2024) sostienen que la inclusión constituye una dimensión ética y epistemológica de la educación, que redefine las prácticas pedagógicas para atender la diversidad y promover la equidad social en la modernidad.

En el campo de la educación superior, la articulación entre inclusión y calidad ha cobrado especial relevancia en la última década. Estudios recientes (Pérez & Gil, 2024; López A. I. et al., 2025; Falconí, 2025) evidencian que la gestión universitaria orientada a la diversidad contribuye al mejoramiento de la calidad académica, al generar entornos institucionales más participativos, pertinentes y centrados en el estudiante. En ese sentido, esta investigación amplía el cuerpo teórico existente al analizar empíricamente dicha relación en el contexto de las universidades privadas de Arequipa, y del Perú. Además, el empleo de instrumentos validados y confiables —como cuestionarios con escala tipo Likert— garantiza la objetividad de los resultados y la posibilidad de replicación en otras universidades del país. De esta manera, el estudio no solo genera conocimiento contextualizado, sino que ofrece un modelo metodológico útil para futuras investigaciones sobre inclusión y calidad educativa en el ámbito de la educación superior.

Por otra parte, desde un enfoque práctico el estudio se justifica en que los resultados servirán como base para la formulación de políticas institucionales que fortalezcan la equidad y la calidad educativa en la educación superior peruana. Según la Defensoría del Pueblo (2021) y el CONADIS (2022) las universidades públicas todavía enfrentan limitaciones para implementar programas inclusivos sostenibles, debido a factores como la falta de recursos, la débil cultura institucional y la escasa capacitación docente en atención a la diversidad. En este contexto, los hallazgos permitirán identificar las dimensiones de la educación inclusiva que más influyen en la percepción de calidad académica, proporcionando evidencia útil para los equipos de gestión universitaria y las oficinas de bienestar estudiantil. Ello contribuirá al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva al 2030

(Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, 2020), que promueve una educación superior equitativa, accesible y de excelencia.

Por ende, el objetivo general del estudio considera: Determinar la relación que existe entre la educación inclusiva superior y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025.

Siendo los objetivos específicos: (1) Determinar la relación que existe entre las políticas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025, (2) determinar la relación que existe entre las prácticas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025, y (3) determinar la relación que existe entre las culturas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025.

Finalmente, la investigación planteó la siguiente hipótesis general: existe relación positiva entre la educación inclusiva superior y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025.

Mientras que las hipótesis específicas son: (1) Existe relación positiva entre las políticas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025; (2) existe relación positiva entre las prácticas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025; y (3) existe relación positiva entre las culturas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025.

Referente al marco teórico, a continuación se presentan los antecedentes hallados, las bases teóricas y el marco conceptual desarrollado para el estudio:

Por ende, los principales antecedentes hallados relacionados con las variables propuestas, se presentan a continuación:

A nivel internacional se hallaron el estudio de Ortiz et al. (2024) en su artículo de investigación desarrollado en Ecuador publicado en la revista “INVECOM, Estudios Transdisciplinarios en Comunicación y Sociedad” con el título “Impacto de la diversidad e inclusión en el rendimiento académico de la educación superior” buscaron analizar qué impacto podría tener la diversidad e inclusión en el desempeño académico de estudiantes de educación superior; aplicando una metodología cuantitativa, relacional y no experimental mediante un cuestionario aplicado en 100 estudiantes que presentaban algún tipo de discapacidad; sus resultados destacan que las aplicación e implementación de políticas que promuevan el respeto y la diversidad se relacionan positivamente con el

rendimiento y satisfacción de los estudiantes. Este estudio es relevante porque demuestra que la calidad académica, expresada mediante el desempeño académico de los estudiantes, se relaciona significativamente con las políticas de inclusión de los centros de educación superior.

Cotán et al. (2024) en su artículo desarrollado en España y publicado en la revista “European Public & Social Innovation Review – EPSIR” titulado “Recursos tecnológicos y formación docente para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la universidad” busco analizar como los recursos tecnológicos utilizados por los docentes facilitan los procesos de enseñanza aprendizaje en estudiantes con discapacidad; la metodología planteada corresponde a una cualitativa por medio de 11 entrevistas estructuradas a los estudiantes; los resultados hallados destacan que los recursos tecnológicos aportan significativamente a la inclusión de los estudiantes con discapacidad, mejorando su disposición a aprender y la calidad del proceso de enseñanza; sin embargo, el uso de este tipo de herramientas es aún escaso entre los docentes por lo que se requiere de políticas más fuertes que mejoren su accesibilidad en el ámbito académico. Estos hallazgos son relevantes para el estudio porque demuestran que la inclusión en la actualidad está muy ligada con los avances tecnológicos, y que si son utilizadas de forma eficiente, aportan a la calidad e inclusión en la educación superior.

Aguilar et al. (2024) en su investigación desarrollada en Ecuador para la revista “INVECOM, Estudios Transdisciplinarios en Comunicación y Sociedad” con el título “La inclusión educativa en la educación superior: desafíos y perspectivas en Ecuador” tuvo el objetivo de analizar como la universidad tiene la capacidad y rol de promover una cultura de innovación en la sociedad. Se planteó un análisis de tipo cuantitativo en una muestra de 40 estudiantes de educación superior de distintas universidades del Ecuador. Sus resultados resaltan que las universidades que tienen posturas activas de inclusión presentan un impacto mayor en la sociedad de forma integral, mejorando no solo los aspectos académicos de la universidad, sino desarrollando un nivel de calidad mayor en donde se fomentan las competencias y valores profesionales. El estudio es valioso para este contexto porque permite conocer el impacto que tiene la inclusión universitaria no solo en la calidad académica, sino en la sociedad donde se desarrolla.

Khoo et al. (2024) desarrollaron un estudio con una muestra de expertos de varios países, publicado en la revista “*Quality in Higher Education*” con el título “*Connecting the challenges of quality and equality in higher education using the collective intelligence approach: findings from an international expert panel*” (Conectando los retos de la

calidad e inclusión en la educación superior utilizando una aproximación de inteligencia colectiva: hallazgos desde un panel internacional de expertos), el cual tenía como objetivo identificar cuáles son los aspectos críticos de la educación superior con enfoque en la inclusión, cuáles son sus barreras y como se pueden superar. Su metodología consistió del desarrollo de un panel de doce expertos en educación superior de Irlanda, Reino Unido, Suecia, Sudáfrica y Canadá. Sus resultados destacan la importancia de utilizar enfoque de inclusión en el desarrollo académico universitario que permita superar las barreras institucionales, sistémicas y relacionadas a los estudiantes por medio de una estrategia basada en el reconocimiento, enfoque estratégico y liderazgo que permita superar las barreras sistémicas presentes en las universidades, ampliando así la visión tradicional de calidad académica por una con un enfoque más amplio y sostenible.

Medina-García et al. (2021) realizaron una publicación considerando las condiciones académicas de Colombia y España, publicando su estudio en la “REICE, Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación” con el título “Educación Superior Inclusiva y Autonomía Pedagógica: Análisis en Dos Contextos Iberoamericanos”, la cual tenía el objetivo de conocer como la autonomía pedagógica y la inclusión sucede en los contextos español y colombiano. La metodología utilizada consistió de una revisión documental de artículos indexados en Web of Science. Los hallazgos del estudio destacan que la autonomía pedagógica es un factor importante para la promoción de la inclusión, la calidad académica y la responsabilidad social; esto aún con las limitaciones existentes en ambos países en cuanto de las dificultades para conectar la normativa nacional y su aplicación en la educación superior. Este estudio es importante porque aporta una visión del valor que tienen los docentes como entes principales de la calidad y la inclusión.

A nivel nacional, los antecedentes hallados destacan el estudio de Matta (2025) desarrollado en Chimbote para la Universidad César Vallejo, titulado “Prácticas inclusivas docente y su influencia en la calidad educativa a perspectiva de los profesores de Chimbote – 2025” con el objetivo de determinar cómo las prácticas inclusivas en la educación superior influyen en la calidad educativa. La metodología utilizada corresponde a una correlacional en 230 profesores de educación superior a los que se les aplicó un cuestionario. Los resultados destacan que las prácticas inclusivas influyen de forma significativa y moderada en la calidad académica. Estos resultados son valiosos porque demuestran como la práctica inclusiva en las instituciones de educación superior es un factor que influye en la calidad académica.

Cachi (2025) en su tesis desarrollada en la ciudad de Cajamarca para la Universidad César Vallejo, tiene por título “Inclusión digital y su influencia en la calidad de gestión directiva en tres instituciones educativas de Baños del Inca, Cajamarca, 2025”, se planteó el objetivo de determinar como la inclusión digital influye en calidad educativa escolar de diferentes instituciones de Cajamarca. Aplicó una metodología cuantitativa no experimental en cuarenta y nueve docentes y tres directivos por medio de dos cuestionarios. Su principal resultado destaca que la inclusión digital tiene una influencia fuerte en la gestión educativa, y por lo tanto, en la calidad académica de las instituciones participantes, la cual es significativa y de nivel alto. Este estudio es relevante para la investigación porque confirma el valor que la inclusión, expresada por medio de su componente tecnológico, impacta en la calidad de la gestión académica.

Chavez (2024) en su tesis de doctorado para la universidad César Vallejo titulada “Educación Inclusiva y el desempeño docente de las Instituciones Educativas de la RED 5 UGEL 06, 2024” se planteó el objetivo de determinar como la educación inclusiva se relaciona con el desempeño de los docentes en instituciones educativas. Se aplicó una metodología cuantitativa en noventa y dos docentes de educación secundaria por medio de un cuestionario. Sus hallazgos demostraron una correlación positiva entre ambas variables, de intensidad elevada. Este estudio es relevante porque permite reconocer la importancia de una cultura de inclusión para la mejora de la calidad educativa de los docentes.

Quintero (2023) en su tesis de maestría desarrollada en Piura para la Universidad César Vallejo titulada “Sistema ISO 21001 y educación inclusiva en docentes de una institución educativa pública de Guayaquil, Ecuador, 2022” tenía como objetivo determinar la relación que la aplicación del sistema ISO 21001 tiene con la educación inclusiva. La metodología utilizada consiste de una de enfoque cuantitativo, no experimental por medio de cuestionarios en una muestra de sesenta docentes. Los principales hallazgos del estudio resaltan que el conocimiento de los docentes en el sistema ISO 21001 se relaciona significativamente con la inclusión académica, por lo que este sistema es útil como una herramienta para mejorar la inclusión a la par que se desarrollan prácticas de calidad y mejora continua. La investigación es relevante para el estudio porque demuestra que el conocimiento sobre sistemas de calidad aplicados en el entorno académico contribuye con la inclusión de las organizaciones educativas.

Gutierrez (2023) en su tesis maestría desarrollada en la ciudad de Lima para la Universidad César Vallejo titulada “Gestión escolar e inclusión educativa en directivos y

docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023” tuvo como objetivo establecer el tipo y magnitud de relación que existe entre la gestión escolar y la inclusión en personal administrativo y académico. El estudio aplicó una metodología cuantitativa no experimental en una muestra de 85 docentes y directivos de dos instituciones de educación. Los hallazgos resaltan que las variables analizadas se relacionan de forma significativa y en intensidad moderada, por lo que las mejorar en la gestión escolar también se relacionan con mayores niveles de educación inclusiva en estudiantes.

Referente a las bases teóricas se tiene a la variable 1 la cual ha sido considerado Educación Inclusiva Superior, que según Ramírez y Restrepo (2024) es una perspectiva moderna de la educación superior que no solo contempla la discapacidad en la esfera académica, sino que consiste de la valorización de la diversidad, particularidad y heterogeneidad de la población para lograr cubrir sus requerimientos y necesidades educativas y de formación.

Teóricamente, la educación inclusiva superior en la actualidad se considera un derecho fundamental y un indicador clave de modernidad en las instituciones; según la UNESCO (2020) la inclusión es un proceso que responde a las características de la diversidad actual de los alumnos, y lo hace mediante sistemas de participación del aprendizaje. En ese sentido, la educación ha pasado por una serie de momentos que han definido su raíz teórica a lo largo de la historia, cada uno siendo un peldaño que llevó al modelo contemporáneo.

Uno de los modelos más importantes fue el denominado Modelo Social de Discapacidad que considera a las dificultades de los estudiantes no como características intrínsecas de estos, sino como barreras generadas a partir del diseño social y académico (Moriña & Pereira, 2020); en este, la inclusión es vista como una condición ética que busca la participación y éxito de todos los estudiantes, sean cual sean sus condiciones o características personales y socioeconómicas.

Por ende, la teoría sobre la educación inclusiva en el nivel superior se concibe hoy como un proceso sistémico que busca eliminar las barreras que impiden la participación plena y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones personales o contextuales (UNESCO, 2024), que supera la visión asistencialista de la inclusión y la redefine como un principio rector de la justicia social y de la calidad educativa (Santos & Condori, 2023). De acuerdo con el *Inclusive Higher Education Framework* elaborado por la *Quality Assurance Agency* del Reino Unido (Hubbard & Gawthorpe, 2023), una universidad inclusiva se caracteriza por la existencia

de políticas institucionales, prácticas pedagógicas y apoyos personalizados que garantizan el acceso, la participación y la progresión de los estudiantes con equidad.

Cabe mencionar, Boot y Ainscow (2015) indican que en el diseño de instituciones inclusivas se debe de considerar las siguientes dimensiones, las cuales se hallan de forma interconectada entre sí:

(a) Culturas inclusivas, fundamentada en la existencia de entornos y comunidades seguras y colaborativas que permitan la transformación de valores y creencias favorables para la diversidad (Ainscow, 2020).

(b) Políticas inclusivas, que garanticen la permeabilidad de la inclusión en todos los niveles de la universidad, garantizando que estas sean incluyentes de todos los estudiantes sin condición (García-Martínez et al., 2023).

(c) Prácticas inclusivas, que va de la mano con el DUA al desarrollar actividades afines a la cultura y política inclusiva, siendo la enseñanza accesible para todos sin necesidad de adaptaciones excepcionales (Moriña & Pereira, 2020).

Del mismo, se tiene la variable 2, Calidad Académica que es vista como un proceso de transformación en donde el estudiante no solo debe de cumplir con los requisitos mínimos educativos, sino que, mediante el proceso educativo universitario, se transforme en un profesional altamente competente y ético, capaz de generar un cambio estructural en la sociedad (Harvey & Green, 2006).

Por otra parte, la teoría sobre calidad académica moderna tiene un enfoque primario en la capacidad de las instituciones para poder hacer frente a sus promesas formativas, satisfaciendo en ese proceso las expectativas de los grupos de interés involucrados (López-Leyva & Mungaray, 2021)

Desde los años noventa, inspirado por el concepto de Gestión de la Calidad Total (TQM por sus siglas en inglés), se produjo un cambio hacia un modelo con base en la eficacia y eficiencia de sus procesos, en donde la calidad se define en función de las condiciones por las cuales las universidades pueden demostrar que cumplen realmente con las promesas institucionales, es decir, que tanto se adecúan a su propósito (Harvey & Green, 2006); modelo que también llegó al Perú en las décadas siguientes con la creación de la SUNEDU a través de la Ley Universitaria (Ley N° 30220, 2014) que estableció las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) a ser cumplidas por las universidades como criterio legal fundamental.

Es así que la calidad académica ha virado desde una visión estática y elitista con base en el prestigio a otra en donde se prioriza el dinamismo, la multidimensionalidad de

su desarrollo y la rendición de cuentas. Es decir, en sus inicios el indicador más importante de la calidad estaba relacionado con la exclusividad, o también, cuán difícil era poder acceder a ella, y la cantidad de recursos de infraestructura y bibliográficos que estas instituciones poseían (Bernett, 1992).

Durante los últimos años, esta evolución se ha acelerado principalmente por los cambios en la digitalización de la educación y la Agenda 2030. De acuerdo con el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (UNESCO 2020) la inclusión se ha transformado desde una visión donde solo consideraba las discapacidades físicas y sensoriales para abarcar un espectro mayor en la neurodiversidad, que considera también las diferencias culturales, de género e incluso los aspectos socioeconómicos. En ese sentido, el concepto de inclusión se dirige hacia un Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en donde esta se integra de forma planificada en el diseño curricular, dejando de lado la perspectiva antigua en donde esta era incorporada de forma posterior (Montoya et al., 2024); aspecto que ha llegado incluso al contexto peruano al incorporarse en la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, 2020) que obliga a las instituciones educativas superiores a tomar medidas que garanticen no solo el acceso de los grupos excluidos, sino también su permanencia y egreso satisfactorio.

En la actualidad, la evolución de la calidad universitaria apunta a lo que se denomina Calidad 4.0 o calidad centrada en la experiencia del estudiante. De acuerdo con la Hoja de Ruta para la Educación Superior de la UNESCO (2022) el criterio fundamental de calidad en las organizaciones de educación superior se fundamenta por la capacidad que tiene esa institución para propiciar una transformación en las personas y su entorno, en donde no es suficiente solo tener infraestructura de última generación, sino ser capaces de generar y mantener una pertinencia social, sostenibilidad y flexibilidad en las trayectoria de aprendizaje; en donde el estudiante tiene un rol de co-creación de su formación, siempre dentro de un entorno que propicie la mejora continua (López-Leyva & Mungaray, 2021; Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa [SINEACE], 2025).

Cabe mencionar, que la calidad académica para el presente estudio presenta las siguientes dimensiones.

(a) Calidad del valor humano expresado a través del docente universitario, el cual juega un rol fundamental, ya que su competencia no solo se mide por los grados

académicos logrados sino por las competencias desarrolladas para la enseñanza, inclusión y gestión del aula (Fernández-Batanero et al., 2022).

(b) Calidad de recursos e infraestructura, condición de especial importancia en la era de la Educación 4.0, la cual se caracteriza por su alta convergencia con la tecnología y digitalización; esta condición debe permitir que las barreras físicas y tecnológicas sean eliminadas, generando un entorno (físico y virtual) que fomente el aprendizaje (Fernandez et al., 2024).

(c) Calidad en la gestión, donde el liderazgo y los procesos administrativos aseguren una gestión sostenible y permanente de la mejora continua con indicadores claros de satisfacción de los grupos de interés basado en evidencia (Fernandez et al., 2024).

Finalmente, el estudio contempla el siguiente marco conceptual para las variables planteadas:

Educación inclusiva superior, educación superior que no solo considera la discapacidad, sino que valora la diversidad como un componente crítico para el desarrollo de sus actividades formativas (Ramírez & Restrepo, 2024).

Culturas inclusivas, relativo a los entornos seguros y transformadores a favor de la diversidad (Ainscow, 2020).

Políticas inclusivas, políticas que buscan la presencia de la inclusión en todos los aspectos que circulan a la educación universitaria (García-Martínez et al., 2023).

Prácticas inclusivas, actividades tangibles que se orientan para el desarrollo de una cultura y política inclusiva en las organizaciones educativas superiores (Moriña & Pereira, 2020).

Calidad académica, proceso de transformación por el cual las organizaciones garantizan la formación de profesionales competentes y éticos, capaces de generar cambios sociales fundamentales (Harvey & Green, 2006).

Calidad en los docentes, grados académicos y competencias profesionales que posibilitan al docente en la docencia universitaria (Fernández-Batanero et al., 2022).

Calidad de los recursos e infraestructura y tecnología, condiciones físicas y estructurales óptimas para el fomento del aprendizaje universitario (Fernandez et al., 2024).

Calidad en la gestión institucional, procesos adecuados para el liderazgo y gestión sostenible de las universidades, garantizando un proceso de mejora continua y satisfacción de los grupos de interés (Fernandez et al., 2024).

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

Este estudio se planteó desde un enfoque cuantitativo, de tipo transversal dado que la estrategia para la recolección, análisis y comprobación de las hipótesis tiene su base en la estadística con el fin de establecer la relación existente entre las variables planteadas (educación inclusiva superior y calidad académica) en universitarios. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), este enfoque se fundamenta en el uso de la medición numérica, el análisis estadístico y la objetividad para probar hipótesis o determinar relaciones entre variables.

El estudio corresponde a uno básico, el cual es aplicable a la mejora de la gestión de las universidades en el marco de la educación inclusiva. Asimismo, presenta un alcance correlacional, al pretender identificar el grado de relación entre ambas variables, y un nivel descriptivo, dado que caracteriza las dimensiones de cada una en función de los datos obtenidos (Hernández et al., 2014).

2.2. Diseño metodológico

Se adoptó uno no experimental, transversal y correlacional, dado que la observación de las variables y el fenómeno de estudio se realizó sin ningún tipo de intervención externa; es decir, tal como suceden en su contexto real; además, los datos se recolectaron en un solo momento de tiempo buscando establecer como se relacionan entre sí (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

2.3. Población y muestra

La población consta de una universidad privada de educación superior de la región Arequipa y para la fecha en que realizó el estudio corresponde a aproximadamente 8000 estudiantes para el año 2025.

La muestra se conformó por 80 estudiantes, seleccionados a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando la accesibilidad de los participantes y la disponibilidad institucional (Hernández, 2021). Este tipo de muestreo es apropiado cuando el investigador selecciona los casos más accesibles para la obtención de información relevante, sin pretender representatividad estadística (Otzen & Manterola, 2017).

El tamaño de la muestra se consideró adecuado para los fines del estudio, ya que permitió aplicar los instrumentos validados y obtener resultados suficientes para el análisis correlacional, manteniendo la coherencia metodológica establecida en el Manual

de Investigación 2025 de la Universidad Católica de Trujillo (Resolución N° 04-2025/UCT-VRI, 2025).

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la encuesta, por medio de dos cuestionarios estructurados bajo una escala de Likert que contempla cinco niveles (1 = Totalmente en desacuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo). Ambos cuestionarios fueron diseñados por la investigadora para los fines del estudio, y fueron validados por un juicio de expertos y el coeficiente de Alfa de Cronbach.

- **Cuestionario de Educación Inclusiva Superior:** Compuesto por 23 ítems distribuidos en tres dimensiones: políticas institucionales, accesibilidad y apoyo académico.
- **Cuestionario de Calidad Académica:** Integrado por 18 ítems agrupados en tres dimensiones: desempeño docente, satisfacción del estudiante e infraestructura educativa.

En la validación de contenido desarrollada mediante el juicio de expertos, se evaluaron los criterios de claridad, pertinencia y coherencia de los ítems planteados. Complementariamente, la confiabilidad se determinó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, con resultados muy positivos para ambos instrumentos (Cuestionario de Educación Inclusiva Superior, $\alpha = 0,951$; Cuestionario de Calidad Académica, $\alpha = 0,945$), criterio que denota una elevada consistencia interna entre los ítems desarrollados (George & Mallery, 2019).

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En una primera instancia, los datos obtenidos de las encuestas fueron organizados, codificados y tabulados mediante el software Microsoft Excel, en donde se realizó la limpieza de datos y codificaciones respectivas. Seguidamente, se utilizó el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión 28 para la parte estadística.

La primera sección del análisis se realizó mediante la aplicación de estadísticos descriptivos (frecuencias y porcentajes) para caracterizar las variables y seleccionar los estadísticos inferenciales a ser utilizados, específicamente el coeficiente de correlación de Spearman (Rho), con el fin de determinar la correlación entre la educación inclusiva superior y la calidad académica. La elección de este coeficiente se justifica por la normalidad de la distribución de los datos obtenidos, dado que este coeficiente es útil para establecer relaciones monotónicas entre variables (Field, 2024).

2.6. Aspectos éticos de la investigación

En la ejecución de la investigación se garantizaron los derechos fundamentales y principios éticos de la práctica en científica, relacionados con la confidencialidad de la información, anonimato de los participantes, consentimiento informado y voluntariedad para su participación en el estudio y el respeto integral de la dignidad humana; todo conforme con el Código de Nacional de la Integridad Científica del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del Perú (CONCYTEC) (Resolución de Presidencia N° 028-2024-CONCYTEC-P, 2024).

De forma complementaria, se informó a los participantes de los objetivos del estudio, la libre decisión y voluntariedad de su participación y la utilización exclusiva de la información con fines académicos. Asimismo, se garantizó la originalidad y autoría del trabajo de investigación, mediante la debida citación de fuentes y el uso de software antiplagio, de acuerdo con las normas institucionales establecidas por la universidad (Resolución N° 04-2025/UCT-VRI, 2025) y los criterios señalados por la Asociación de Psicología Americana (American Psychological Association [APA], 2020) en lo que respecta al desarrollo de investigaciones y trabajos académicos con fines de publicación.

III. RESULTADOS

Para una mejor comprensión se han estructurado de la siguiente manera: (1) Resultados descriptivos, en donde se desarrolla la caracterización de la muestra, los resultados descriptivos de cada variable y las pruebas de normalidad de las distribuciones obtenidas para la selección de la prueba inferencial; y (2) Resultados inferenciales, que comprende las tablas de correlación y su interpretación estadística.

3.1. Resultados Descriptivos

A continuación se presentan los resultados ordenados de la siguiente forma: aquellos relacionados a la caracterización de los encuestados, seguido de los niveles obtenidos para cada variable analizada y las pruebas de normalidad para las distribuciones de los datos obtenidos, necesarias para la determinación de la prueba estadística a utilizar.

Tabla 1

Características de los Encuestados

Característica	<i>f</i>	%	Válido (%)	Acumulado (%)
Edad del Encuestado				
Menor de 20 años	26	32,5	32,5	32,5
De 21 a 25 años	30	37,5	37,5	70,0
De 26 a 30 años	15	18,8	18,8	88,8
Más de 31 años	9	11,3	11,3	100,0
Sexo del Encuestado				
Femenino	44	55,0	55,0	55,0
Masculino	36	45,0	45,0	100,0
Área Profesional que Estudia				
Ciencias Jurídicas	13	16,3	16,3	16,3
Ingenierías	33	41,3	41,3	57,5
Ciencias Sociales y Humanidades	9	11,3	11,3	68,8
Ciencias Económico Administrativas	10	12,5	12,5	81,3
Ciencias Biomédicas y Veterinarias	15	18,8	18,8	100,0
Semestre Cursando				
Primero	7	8,8	8,8	8,8
Segundo	13	16,3	16,3	25,0
Tercero	6	7,5	7,5	32,5
Cuarto	12	15,0	15,0	47,5
Quinto	5	6,3	6,3	53,8

Característica	<i>f</i>	%	Válido (%)	Acumulado (%)
Sexto	1	1,3	1,3	55,0
Séptimo	6	7,5	7,5	62,5
Octavo	8	10,0	10,0	72,5
Noveno	6	7,5	7,5	80,0
Décimo	16	20,0	20,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Nota. Descriptivos de Edad: Media = 24,15; DE = 6,04

Sobre la edad de los encuestados, el grupo mayoritario lo conforman aquellos entre 21 a 25 años (37,2%), seguido de los que tienen menos de 20 años (32,5%), por lo que la muestra obtenida está conformada principalmente por adultos jóvenes (Media = 24 años). Sobre el sexo del encuestado, predomina el femenino en más de la mitad de la población (55%). Respecto del área profesional que estudia, el porcentaje mayor consiste de estudiantes de alguna carrera de ingeniería (41,3%), seguido de aquellos que estudian carreras relacionadas con las biomédicas y ciencias veterinarias (18,8%) y ciencias jurídicas como Derecho (16,3%). Finalmente, sobre el semestre que se encuentran cursando, uno de los grupos con mayor presencia son los estudiantes que se encuentran por terminar su carrera (Décimo semestre [20%]), seguido de aquellos que recién están empezando sus estudios (segundos semestre [16,3%] y cuarto semestre [15%]).

Tabla 2

Niveles de "Educación Inclusiva Superior"

Nivel Alcanzado	<i>f</i>	%	Válido (%)	Acumulado (%)
Políticas Inclusivas				
Nada Favorable	8	10,0	10,0	10,0
Poco Favorable	39	48,8	48,8	58,8
Favorable	33	41,2	41,2	100,0
Prácticas Inclusivas				
Nada Favorable	7	8,8	8,8	8,8
Poco Favorable	29	36,2	36,2	45,0
Favorable	44	55,0	55,0	100,0
Culturas Inclusivas				
Nada Favorable	8	10,0	10,0	10,0
Poco Favorable	30	37,5	37,5	47,5

Nivel Alcanzado	<i>f</i>	%	Válido (%)	Acumulado (%)
Favorable	42	52,5	52,5	100,0
Total de Educación Inclusiva Superior				
Nada Favorable	7	8,8	8,8	8,8
Poco Favorable	32	40,0	40,0	48,8
Favorable	41	51,3	51,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Sobre los niveles alcanzados para la variable “Educación Inclusiva Superior” de las universidades de Arequipa el 2025, se halló lo siguiente:

Sobre las “Políticas Inclusivas” de las universidades, la mayor proporción de respuestas se inclinan por aquellas “Poco Favorables” con cerca de la mitad de los encuestados calificando en este nivel (48,8%), le sigue aquellos que evaluaron como “Favorable” con un 41,3%, siendo el menor porcentaje aquellos que indicaron “Nada Favorable” con solo el 10%.

En cuanto de las “Prácticas Inclusivas” la gran mayoría de los encuestados calificaron como “Favorables” (55%), siendo menores las valoraciones “Poco Favorable” y “Nada Favorable” (con 36,2% y 8,8% respectivamente).

Sobre la “Cultura Inclusiva” de los centros de estudios, más de la mitad de los encuestados indicaron que las universidades privadas en Arequipa poseen una cultura favorable para la inclusión (52,5%), siendo reducidas aquellas respuestas que calificaron como “Poco Favorable” (37,5%) y “Nada Favorable” con 10%.

Finalmente, el nivel alcanzado por las universidades es principalmente “Favorable” expresado por más de la mitad de todos los encuestados (51,3%), seguido de un ambiente “Poco Favorable” (40%), donde el porcentaje mínimo corresponde a aquellos que consideran que la inclusión en la educación superior en Arequipa es inexistente (8,8%).

Tabla 3*Niveles de "Calidad Académica"*

Nivel Alcanzado	<i>f</i>	%	Válido (%)	Acumulado (%)
Calidad en los Docentes				
Insatisfecho	7	8,8	8,8	8,8
Satisfecho	32	40,0	40,0	48,8
Completamente Satisfecho	41	51,3	51,3	100,0
Calidad de los Recursos de Infraestructura y Tecnología				
Insatisfecho	12	15,0	15,0	15,0
Satisfecho	29	36,3	36,3	51,3
Completamente Satisfecho	39	48,8	48,8	100,0
Calidad en la Gestión Institucional				
Insatisfecho	9	11,3	11,3	11,3
Satisfecho	32	40,0	40,0	51,3
Completamente Satisfecho	39	48,8	48,8	100,0
Total de Calidad Académica				
Insatisfecho	5	6,3	6,3	6,3
Satisfecho	35	43,8	43,8	50,0
Completamente Satisfecho	40	50,0	50,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Esta variable se determina por tres dimensiones: (a) Calidad en los docentes, (b) calidad de los recursos de infraestructura y tecnología y (c) calidad en la gestión institucional con los siguientes resultados:

Sobre la “Calidad de los Docentes”, la mayoría de los encuestados se halla “Completamente Satisfecho” en más de la mitad de toda la muestra (51,3%), seguido de aquellos satisfechos en el 40%; existe una fracción pequeña de encuestados que no se encuentran satisfechos respecto de la calidad de los docentes (8,8%).

En cuanto de la “Calidad de los Recursos de Infraestructura y Tecnología” el porcentaje mayoritario tiene un nivel muy alto de satisfacción (48,8%) o se encuentran suficientemente satisfechos (36,6%); solo el 15% de los encuestados no se encuentran conforme con esta condición (15%).

Sobre la “Calidad en la Gestión Institucional”, la mayoría de los encuestados se encuentran satisfechos sobre esta dimensión, resaltando aquellos que están totalmente satisfechos (48,8%); solo el 11,3% se presentan disconformes sobre la forma como se lleva la gestión en las universidades.

En cuanto del indicador global de satisfacción sobre la calidad académica de los centros de estudios superiores en Arequipa, la mayor proporción de los encuestados se encuentra “Completamente Satisfecho” (50%) o tienen un grado de satisfacción adecuado (43,8%); siendo mínima la proporción de estudiantes que no muestra ninguna satisfacción sobre la calidad educativa recibida (6,3%).

Finalmente, el último aspecto a analizar en la estadística descriptiva del estudio corresponde a la verificación de la normalidad de las distribuciones de los datos hallados; esto permitió determinar el tipo de prueba a aplicar para la comprobación de las hipótesis acordes a cada objetivo planteado en el estudio.

Tabla 4

Determinación de la Normalidad de las Distribuciones (Kolmogorov-Smirnov)

		Políticas Inclusivas	Prácticas Inclusivas	Culturas Inclusivas	Educación Inclusiva Superior	Calidad Académica
N		80	80	80	80	80
Parámetros normales ^{a,b}	Media	28,31	29,50	26,26	84,08	65,85
	Desv.					
	Desviación	5,847	5,634	4,687	15,136	12,357
Sig. asin. (bilateral) ^c		0,003	0,000	0,000	0,003	0,000

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

Se planteo el uso de la prueba de Kolmogorov-Smirnov por su validez para poder determinar la normalidad de las distribuciones en muestras mayores de 50 observaciones (Romero-Saldaña, 2016).

Los resultados denotan que para todas las dimensiones y el resultado general de la variable independiente (educación inclusiva superior, políticas inclusivas, prácticas inclusivas y culturas inclusivas) las distribuciones halladas por la prueba de Kolmogorov-Smirnov aceptan la hipótesis alternativa de que las distribuciones no siguen una distribución normal ($p < 0,05$); por lo que la prueba elegida para el análisis de correlación será el coeficiente de Rho de Spearman (Mondragón, 2014).

3.2. Resultados Inferenciales

Estos se presentan de forma ordenada, de acuerdo a los objetivos planteados en el estudio, empezando por los objetivos específicos, para terminar con el relacionado al objetivo principal.

Tabla 5

Correlación: Políticas Inclusivas y Calidad Académica

		Calidad Académica
Políticas Inclusivas	Coefficiente de correlación	,424**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En lo que respecta al primer objetivo específico sobre la relación entre las “políticas Inclusivas” y la “Calidad Académica” se determinó una correlación significativa a nivel estadístico ($p < 0,05$) con una relación directa y una magnitud moderada ($Rho = 0,424$).

Tabla 6

Correlación: Practicas Inclusivas y Calidad Académica

		Calidad Académica
Prácticas Inclusivas	Coefficiente de correlación	,517**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En lo que respecta al segundo objetivo específico, la relación de las “Prácticas Inclusivas” u la “Calidad Académica”, la correlación hallada es significativa ($p < 0,05$), siendo directa y de magnitud moderada ($Rho = 0,517$).

Tabla 7*Correlación: Culturas Inclusivas y Calidad Académica*

		Calidad Académica
Culturas Inclusivas	Coefficiente de correlación	,352**
	Sig. (bilateral)	0,001
	N	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la misma manera, sobre el tercer objetivo específico sobre la relación entre la “Cultura Inclusiva” y la “Calidad Académica” se halló que esta es significativa ($p < 0,05$) siendo de magnitud leve y de dirección positiva ($Rho = 0,352$).

Tabla 8*Correlación: Educación Inclusiva Superior y Calidad Académica**Correlación: Educación Inclusiva Superior y Calidad Académica*

		Calidad Académica
Educación Inclusiva Superior	Coefficiente de correlación	,469**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Finalmente, sobre el objetivo principal del presente estudio, la correlación hallada entre las variables es significativa ($p < 0,05$), siendo la dirección positiva con una intensidad moderada ($Rho = 0,469$).

IV. DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación general de los resultados

El objetivo general consistió en determinar la relación entre la educación inclusiva superior y la calidad académica en los estudiantes de la una universidad privada de Arequipa, durante el año 2025. El resultado obtenido, con un coeficiente de correlación de Spearman $Rho = 0,469$ ($p < 0,01$), evidenció una relación positiva media y estadísticamente significativa entre ambas variables.

Este hallazgo corrobora que el fortalecimiento de las políticas inclusivas, la accesibilidad y la atención a la diversidad inciden directamente en la percepción de la calidad académica, al propiciar entornos formativos más equitativos, participativos y sostenibles. La significancia estadística ($p < 0,01$) refuerza la validez del vínculo entre las variables, lo que permite sostener que la inclusión constituye un componente estructural de la mejora continua en la educación superior.

Respecto a los objetivos específicos, se observó una correlación positiva, media y significativa entre las políticas inclusivas y la calidad académica ($Rho = 0,424$; $p < 0,05$), lo que indica que las políticas de inclusión universitaria guardan estrecha relación con la mejora del desempeño docente y la capacidad del profesorado para atender la diversidad estudiantil. De forma similar, las prácticas inclusivas se relacionaron de forma significativa y en intensidad media y positiva ($Rho = 0,517$; $p < 0,05$) con la calidad académica, lo que resalta el valor que tiene la ejecución activa de la inclusión en la vida académica universitaria, siendo capaz de modificar la calidad percibida entre los estudiantes. Finalmente, las culturas inclusivas se relacionaron positiva, moderada y significativamente con la calidad académica ($Rho = 0,352$; $p < 0,05$), lo que indica que la forma como es gestionada y el medio ambiente que se genera en las universidades respecto de la inclusión de los grupos vulnerables y diferentes, modifica la calidad presente en las aulas universitarias.

En términos generales, los resultados reflejan una tendencia positiva entre la inclusión y la calidad académica, confirmando que las prácticas inclusivas favorecen la equidad, el sentido de pertenencia, la satisfacción estudiantil y las prácticas académicas y de gestión educativa en beneficio de los estudiantes y población en general.

4.2. Contraste con los antecedentes y teorías

Los resultados obtenidos guardan correspondencia con los postulados de Booth y Ainscow (2015), quienes sostienen que la educación inclusiva, además de ampliar la

participación, mejora la calidad educativa al fomentar la equidad y la cooperación en el aprendizaje. De manera similar, UNESCO (2024) plantea que la calidad educativa solo puede considerarse auténtica si garantiza el derecho a aprender en igualdad de condiciones para todas las personas.

Los hallazgos de la presente investigación respaldan el enfoque teórico propuesto por Harvey y Green (2006), que concibe la calidad educativa como un constructo multidimensional sustentado en la equidad y la participación activa. En consecuencia, la inclusión se constituye no solo en un componente complementario, sino en un criterio esencial de calidad universitaria.

Además, el hecho de que todas las dimensiones de la educación inclusiva superior se hallen relacionadas con la calidad académica habla de la gran importancia que tiene esta al momento de favorecer diversos aspectos de la vida estudiantil; estos resultados también fueron hallados en otros estudios donde la inclusión es un factor importante en el desempeño y satisfacción de los estudiantes (Ortiz et al., 2024), los cuales se ven más favorecidos conforme se implementen medidas tecnológicas que trabajen a la par de las políticas y prácticas de inclusión (Cotán et al., 2024), mejorando además el impacto social y la influencia de la universidad en su entorno primario y grupos de interés (Aguilar et al., 2024).

En ese sentido, la educación inclusiva superior no es solo un factor adicional que aporta a la calidad, sino es una condición casi fundamental en la gestión moderna educativa, ya que esta permite que la calidad académica desarrollada por las universidades tenga un impacto más amplio en la esfera social, permitiendo su sostenibilidad y abriendo las condiciones para una cultura de mejora continua más activa y enriquecedora (Khoo et al., 2024); en ese sentido, las condiciones de calidad necesarias para la implementación de estas mejoras exigen también que se desarrollen cambios en la estructura académica de las instituciones, donde el valor del docente sea un eje crítico para su desarrollo; estudios como el de Medina-García et al. (2021) han demostrado que la autonomía pedagógica cumple un rol importante en la promoción de la inclusión y el fortalecimiento de la calidad académica al mejorar también la responsabilidad social, incluso en sociedades con características y estructuras sociales y culturales distintas.

Por otra parte, la gestión académica de la calidad influye de forma sistemática en las actividades e indicadores de inclusión educativa, mejorando no solo los aspectos relacionados a las condiciones de los estudiantes, sino también las condiciones y características de los docentes y personal administrativo y de gestión, mejorando de forma

directa la calidad académica (Gutierrez, 2023); en ese sentido, es importante que la implementación de la inclusión en la esfera educativa superior no sea solo desde una visión tradicionalista y formal, sino que también debe de considerar los aspectos prácticos de su desarrollo, ya que como se halló en este estudio, existe evidencia suficiente de que la práctica inclusiva es uno de los factores más determinantes de la calidad académica, condición también presente en el estudio de Matta (2025).

Además, esta práctica inclusiva debe de ir de la mano con la búsqueda activa para generar una cultura inclusiva con una visión en el siglo XXI y la Educación 4.0, es decir, abrazando las características que la sociedad contemporánea exige en cuanto de los nuevos avances tecnológicos, de comunicación e inteligencia artificial, ya que una cultura de inclusión en donde se consideren estos aspectos aporta con mayor eficiencia en la calidad académica, mejorando los niveles de gestión y el desempeño académico (Cachi, 2025) al permitir a los docentes en general tener más herramientas y conocimientos para afrontar los desafíos de enseñanza que contempla un entorno académico diverso y complejo, propio de una sociedad inclusiva (Chavez, 2024).

4.3. Implicancias de los resultados para la práctica educativa y la gestión universitaria

Los resultados obtenidos ofrecen implicancias relevantes para la gestión institucional y la práctica pedagógica en la educación superior pública. En primer lugar, la relación positiva entre educación inclusiva y calidad académica reafirma la necesidad de fortalecer las políticas institucionales de inclusión, a través de programas de sensibilización, tutoría y acompañamiento académico dirigidos a garantizar la permanencia y éxito de todos los estudiantes, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad.

En segundo lugar, la correlación media identificada entre inclusión y calidad docente pone de relieve la importancia de la formación pedagógica con enfoque inclusivo, la cual debe incorporarse como competencia transversal en la capacitación del profesorado, conforme lo establecen la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva al 2030 (Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, 2020) y las directrices de la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE, 2022).

En tercer lugar, los resultados relativos a la práctica, cultura y políticas inclusivas en la calidad académica reflejan la necesidad de fortalecer la planificación inclusiva y los mecanismos de evaluación de la calidad. Una gestión universitaria orientada a la equidad

requiere asegurar condiciones de accesibilidad física, tecnológica y curricular, así como el seguimiento sistemático del impacto de las políticas inclusivas en la calidad académica.

Entre las fortalezas del estudio se destaca el uso de instrumentos validados con alta confiabilidad ($\alpha > 0,94$), el tratamiento estadístico riguroso y la coherencia metodológica entre objetivos, hipótesis y resultados. Asimismo, el estudio aporta evidencia empírica sobre la relación entre inclusión y calidad en la educación superior peruana, área que aún presenta escasa producción científica reciente.

En cuanto a las limitaciones, se reconoce el tamaño reducido de la muestra, lo que restringe la generalización de los resultados, así como el contexto temporal, condicionado por las dinámicas institucionales propias del año 2025. No obstante, estos factores no desvirtúan la validez de los hallazgos, sino que abren nuevas líneas de análisis.

Finalmente, en cuanto a las proyecciones, se considera pertinente el desarrollo de estudios con muestras ampliadas y diseños longitudinales, que permitan observar la evolución de la relación entre inclusión y calidad a lo largo del tiempo. Igualmente, se recomienda promover investigaciones mixtas que integren el enfoque cuantitativo con el cualitativo, para profundizar en la comprensión de las experiencias estudiantiles y docentes en contextos inclusivos.

V. CONCLUSIONES

1. En atención a los resultados obtenidos, se aceptó la hipótesis general al comprobarse que existe una relación positiva media y significativa entre la educación inclusiva superior y la calidad académica en los estudiantes de universidades privadas de Arequipa, durante el año 2025 ($Rho = 0,469$; $p < 0,05$). Este resultado evidencia que el fortalecimiento de las políticas y prácticas inclusivas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, al promover entornos formativos equitativos, participativos y accesibles.
2. Se concluyó que las políticas inclusivas en educación superior se relacionan de manera positiva media y significativa con la calidad académica ($Rho = 0,424$; $p < 0,05$), lo que indica que una universidad comprometida con los principios de inclusión favorece el desarrollo académico de los estudiantes y eleva la percepción de calidad educativa.
3. En relación con las prácticas inclusivas y su relación con la calidad académica se determinó una correlación positiva moderada y significativa ($Rho = 0,517$; $p > 0,05$). Este resultado sugiere que, la forma como las universidades abordan y ejecutan los criterios de inclusión influyen en la percepción general de la calidad de la universidad, mejorando así el proceso formativo general.
4. Respecto a las culturas inclusivas y la calidad académica, se obtuvo una correlación positiva débil y significativa ($Rho = 0,352$; $p < 0,05$), lo que refleja que, el compromiso de las casas superiores de estudio de poder generar un ambiente positivo de inclusión en toda la institución fortalece los mecanismos de enseñanza aprendizaje propios de la educación superior, favoreciendo una percepción positiva de la calidad.

VI. RECOMENDACIONES

1. **A las universidades objeto de estudio:** Se sugiere consolidar un plan institucional de fortalecimiento de la educación inclusiva en el mediano plazo (tres a cinco años), incorporando acciones de monitoreo y evaluación continua. Dicho plan debería integrar la formación docente, la adecuación curricular y el mejoramiento progresivo de la infraestructura accesible, con el fin de garantizar condiciones equitativas de aprendizaje para todos los estudiantes.
2. **A las unidades rectoras de las diferentes escuelas profesionales:** Se recomienda implementar programas permanentes de capacitación docente en educación inclusiva y metodologías activas, con especial énfasis en la atención a la diversidad y la retroalimentación personalizada. Estas acciones contribuirán a mejorar la calidad académica percibida por los estudiantes y a fortalecer las competencias pedagógicas con enfoque inclusivo.
3. **A las autoridades universitarias:** Se propone fortalecer los mecanismos de gestión institucional con enfoque inclusivo, mediante la creación de indicadores de seguimiento y evaluación, así como la implementación de una comisión de inclusión universitaria encargada de articular políticas, recursos y estrategias de acompañamiento académico. Su puesta en marcha puede proyectarse en el corto plazo (uno a dos años).
4. **A las instancias responsables de infraestructura y recursos tecnológicos:** Se plantea priorizar la mejora de los entornos físicos y virtuales de aprendizaje, garantizando la accesibilidad, la conectividad y la disponibilidad de materiales adaptados para todos los estudiantes. Esta medida, ejecutable en el mediano plazo, permitiría reducir las limitaciones detectadas en la relación entre inclusión e infraestructura.
5. **A la comunidad académica y futuros investigadores:** Se recomienda desarrollar estudios con muestras ampliadas y diseños mixtos o longitudinales, que permitan analizar con mayor profundidad la evolución de las políticas inclusivas y su impacto sostenido en la calidad académica. Asimismo, se sugiere explorar las percepciones cualitativas de docentes y estudiantes, a fin de complementar la evidencia estadística obtenida en el presente estudio.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, J. C., Reasco, B. C., & Coello, V. J. (2024). La inclusión educativa en la educación superior: desafíos y perspectivas en Ecuador. *INVECOM, Estudios Transdisciplinarios en Comunicación y Sociedad*, 4(2), 1-13. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10558676>
- Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education: Lessons from international experiences. *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*, 6(1), 7-16. <https://doi.org/10.1080/20020317.2020.1729587>
- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* (Seventh Edition).
- Benet-Gil, A. (2020). Desarrollo de políticas inclusivas en la educación superior. *Convergencia*, 27, e11120. <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i82.11120>
- Bernett, R. (1992). The Idea of Quality: Voicing the Educational. *Higher Education Quarterly*, 46(1), 3-19. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2273.1992.tb01581.x>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. FUEM
- Cachi, I. Z. (2025). Inclusión digital y su influencia en la calidad de gestión directiva en tres instituciones educativas de Baños del Inca, Cajamarca, 2025 (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo). Repositorio digital de la universidad. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/166983>
- Computaro, L. A., & Tamayo-Ortíz, J. L. (2023). Una mirada reflexiva a la Calidad de la Educación Superior. *Revista Unidad Sanitaria XXI*, 3(8), 11-24. <https://shorturl.at/2fH99>
- Chanta, M. C., Díaz, A. R., & Prado, E. J. (2025). Inclusión en contextos universitarios: una revisión sistemática para el fortalecimiento de la enseñanza superior. (2025). *Revista InveCom*, 6(3), 1-8. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17394511>
- Chavez, A. C. (2024). *Educación Inclusiva y el desempeño docente de las Instituciones Educativas de la RED 5 UGEL 06, 2024* (Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo). Repositorio digital de la universidad. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/165696>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (s.f.). *ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de*

- aprendizaje permanente para todos en América Latina y el Caribe.*
https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods4_c1900792_web_0.pdf
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (2022). *Informe Técnico Vinculante N° D000003-2022-CONADIS-DPD.*
<https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes-publicaciones/3212522-discriminacion-en-universidades-informe-tecnico-vinculante-n-000003-2022-dpd>
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (2023). *Diagnóstico nacional: 4 de cada 10 personas con discapacidad en edad de trabajar cuenta con empleo.* Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/conadis/noticias/876450-diagnostico-nacional-4-de-cada-10-personas-con-discapacidad-en-edad-de-trabajar-cuenta-con-empleo>
- Cotán, A., Márquez, J. R., Álvarez, K., & Gallardo-López, J. A. (2024). Recursos tecnológicos y formación docente para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la universidad. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-20. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-820>
- Cuenca, R. (2025). Una expansión desigual de la universidad en el Perú. *Integración y Conocimiento*, 2(14), 38-52.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10357167>
- Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU (2020). *Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva.* Ministerio de Educación.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/1129291-politica-nacional-de-educacion-superior-y-tecnico-productiva>
- Defensoría del Pueblo (2021). *El derecho a la educación inclusiva en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19 Alcances y limitaciones en el servicio educativo no presencial para estudiantes con discapacidad y otras necesidades educativas especiales en la Educación Superior Universitaria.*
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/05/Informe-Especial-005-21-sobre-educacion-universitaria.pdf>
- Falconí, C. V. (2025). *Enseñanza diferenciada para la inclusión: Gestión Gerencial para la mejora de la calidad educativa* (Tesis de Maestría, Universidad de las Américas). Repositorio digital de la Universidad de las Américas.
<https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/17339>

- Fernandez, F. U., Gonzales, F. G., Bedoya, J. de la C., Tejada, R., & Carbajal, J. C. (2024). Factores determinantes en la calidad de la gestión universitaria. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 8(5). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13212
- Fernández-Batanero, J. M., Montenegro-Rueda, M., Fernández-Cerero, J., & García-Martínez, I. (2022). Digital competences for teacher professional development. Systematic review. *European Journal of Teacher Education*, 45(4), 513-531. <https://doi.org/10.1080/02619768.2020.1827389>
- Field, A. P. (2024). *Discovering Statistics Using IBM SPSS Statistics* (Sixth Edition). SAGE Publications.
- García-Martínez, J. A., Ruiz-Chávez, W., Chen-Quesada, E., & León-Carvajal, A. (2023). Políticas y prácticas inclusivas en centros educativos: Estudio de su implementación y relación desde la perspectiva de las personas directivas. *Revista Innovaciones Educativas*, 25(39), 114-129. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v25i39.4662>
- George, D., & Mallery, P. (2019). *IBM SPSS Statistics 26 Step by Step. A Simple Guide and Reference* (Sixteenth Edition). Routledge
- Gutierrez, J. S. (2023). *Gestión escolar e inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023* (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo). Repositorio digital de la universidad. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/126960>
- Harvey, L., & Green, D. (2006). Defining Quality. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 18(1), 9-34. <https://doi.org/10.1080/0260293930180102>
- Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición). McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Primera Edición). McGraw-Hill Education
- Hubbard, K., & Gawthorpe, P. (2023). *Inclusive Higher Education Framework*. University of Hull. https://www.qaa.ac.uk/docs/qaa/members/inclusive-higher-education-framework.pdf?sfvrsn=209aaa81_6

- International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (2022). *International Standards and Guidelines for Quality Assurance in Tertiary Education*. <https://www.inqaahe.org/wp-content/uploads/2024/05/INQAAHE-International-Standards-and-Guidelines-ISG.pdf>
- Khoo, S-M. Harney, O., Hogan, M., Prinsloo, P., Algers, A., Belluigi, D., Brink, c., Buckley, L-A., Carolissen, R., Cheng, M., Cronin, C., Czerniewicz, L., & Stein, S. (2024). Connecting the challenges of quality and equality in higher education using the collective intelligence approach: findings from an international expert panel. *Quality in Higher Education*, 31(1), 63-87. <https://doi.org/10.1080/13538322.2024.2357866>
- Ley N.º 28044 (2003). *Ley General de Educación*. https://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ley N.º 30220 (2014). *Ley Universitaria*. El Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220>
- Liñan., Y. I., Cujia, S. E., & Orozco, B. C. (2024). Políticas públicas para la calidad académica en Colombia. *Revista Venezolana De Gerencia*, 29(12), 973-989. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.e12.7>
- López-Leyva, S., & Mungaray, A. B. (2021). Las universidades como motores del desarrollo económico. *Revista de Educación Superior*, 51(198), 155-160. <https://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/1705>
- López, A. I., Mendoza, F., & López, B. M. (2025). Liderazgo Educativo como motor de transformación en la educación superior: análisis de su impacto en la calidad y equidad institucional. *Revista Venezolana de Enfermería y Ciencias de la Salud*, 18(2), 191-198. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17451404>
- López, N. I., Alvarado, M. M., Plúas, M. I., & Ortiz, K. A. (2025). Educación socioemocional en la escuela del futuro: innovación pedagógica para el bienestar y la inclusión. *Sage Sphere International Journal*, 2(2). <https://sagespherejournal.com/index.php/SSIJ/article/view/5>
- Matta, J. E. (2025). *Prácticas inclusivas docente y su influencia en la calidad educativa a perspectiva de los profesores de Chimbote – 2025* (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo). Repositorio institucional de la universidad. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/173252>
- Medina-García, M., Higuera-Rodríguez, L., & García-Vita, M. del M. (2021). Educación Superior Inclusiva y Autonomía Pedagógica: Análisis en Dos Contextos

- Iberoamericanos. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(2), 55-72. <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.2.004>
- Mondragón, M. A. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8(1), 98-104. <https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.08111>
- Montoya, T. M., Fierro, M. C., Ayala, M. C., Lema, P. C., Pillapaxi, M. P. (2024). El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), Un Modelo para la Inclusión Educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13231
- Moriña, A., & Perera, V. H. (2020). Inclusive Higher Education in Spain: Students With Disabilities Speak Out. *Journal of Hispanic Higher Education*, 19(3), 215-231. <https://doi.org/10.1177/1538192718777360>
- Muñoz, I., Galdames, A., & Forteza, D. (2025). Educación inclusiva en las universidades latinoamericanas: conceptos, desafíos y perspectivas. *European Public & Social Innovation Review*, 11, 01-21. <https://doi.org/10.31637/epsir-2026-1899>
- Muñoz-Sánchez, Y., Castillo-Pérez, I., & Martínez-Lazcano, V. (2022). Calidad Educativa. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 9(18), 42-44. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/sahagun/article/view/8841/9093>
- Nevárez, L., Velasco, D., & Martínez, M., (2025). Impacto de la educación inclusiva en el desarrollo de competencias socioemocionales y su influencia en la convivencia universitaria y el rendimiento académico en los estudiantes universitarios, con un enfoque en la salud mental. *Reincisol*, 4(7), 3402-3425. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(7\)3402-3425](https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(7)3402-3425)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373721_spa

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). *Más allá de los límites: nuevas formas de reinventar la educación superior*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389912_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2024). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa
- Ortiz, N. G., Ríos, M. B., Santillan, N. M., Veintimilla, L. E., & Morillo, G. A. (2024). Impacto de la diversidad e inclusión en el rendimiento académico de la educación superior. *Revista INVECOM*, 5(1), 1-11. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12639443>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pérez, E., & Gil, J. L.. (2024). La gestión universitaria y su responsabilidad social en la inclusión de personas en situación de discapacidad. *Conrado*, 20(96), 109-116. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442024000100109&lng=es&tlng=pt
- Quintero, N. S. (2023). *Sistema ISO 21001 y educación inclusiva en docentes de una institución educativa pública de Guayaquil, Ecuador, 2022* (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo). Repositorio digital de la universidad. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110920>
- Ramirez, B., & Restrepo, P. A. (2024). Educación inclusiva. Una revisión utilizando tree of Science. *Ánfora*, 31(57), 327-353. <https://doi.org/10.30854/anf.v31.n57.2024.1059>
- Resolución N° 04-2025/UCT-VRI (2025). *Manual para la elaboración de trabajos de investigación* 2025. [https://uct.edu.pe/investigacion/MANUAL%20DE%20INVESTIGACION%20C3%93N%20-%202025%20\(1\).pdf](https://uct.edu.pe/investigacion/MANUAL%20DE%20INVESTIGACION%20C3%93N%20-%202025%20(1).pdf)
- Resolución de Presidencia N° 028-2024-CONCYTEC-P (2024). *Código Nacional de Integridad Científica*. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. <https://www.gob.pe/institucion/concytec/normas-legales/5323788-028-2024-concytec-p>

- Romero-Saldaña, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*, 6(3), 105-114.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>
- Sáenz-Rico, B., Mendoza, M. del R., García, R., & Sánchez, M. (2023). Retos en las prácticas docentes para la incorporación del enfoque del desarrollo sostenible en la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, 401.
<https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2023-401-583>
- Sánchez, C. N., Bejarano, L. M., Toro, C. A., & Londoño, D. A. (2023). Una mirada a la Educación Superior Inclusiva en Latinoamérica. *El Ágora U.S.B.*, 23(2), 506-519.
<https://doi.org/10.21500/16578031.6230>
- Santos, G. E., & Condori, J. C. (2023). Hacia una Universidad más Inclusiva: Estrategias para Promover la Justicia Social en la Educación Superior. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 9568-9582.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8520
- Silva-Laya, M. (2025). Inclusión social en una universidad de élite: voces de estudiantes provenientes de sectores sociales desfavorecidos. *Revista iberoamericana de educación superior*, 16(45), 19-39.
<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2025.45.1971>
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2025). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del Coneau*. Ministerio de Educación.
<https://www.gob.pe/institucion/sineace/normas-legales/7020546-000106-2025-sineace-cosusineace-p>
- Sosa, M del P., & Villafuerte, C. A. (2022). Cultura inclusiva: Camino hacia la atención de diversidad en la educación. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(26), 1918-1931.
<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.461>
- Varguillas, C. S., Urquiza, A. M., Bravo, P. C. ., & Moreno, P. E. (2021). Experiencias en el proceso de inclusión educativa en la educación superior iberoamericana. *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 15, 180-195.
<https://doi.org/10.37135/chk.002.15.12>
- Weiss, C. J. (2025). Experiencias de integración estudiantil y sus efectos en la permanencia universitaria: el caso de cinco carreras de una universidad pública

argentina. *Revista Argentina de Educación Superior*, 18(30), 157-171.
<https://revistas.untref.edu.ar/index.php/raes/article/view/2323>

Wise, G., Dickinson, C., Katan, T., & Gallegos, M. C. (2020). Inclusive higher education governance: managing stakeholders, strategy, structure and function. *Studies in Higher Education*, 45, 339-352. <https://doi.org/10.1080/03075079.2018.1525698>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de Consistencia

TÍTULO	Educación Inclusiva Superior Y Calidad Académica En Estudiantes De Una Universidad Privada De Arequipa, 2025		
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
Problema General: ¿Cuál es la relación que existe entre la educación inclusiva superior y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025? Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre las políticas inclusivas y la calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025? ¿Cuál es la relación que existe entre las prácticas inclusivas y la calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025? ¿Cuál es la relación que existe entre las culturas inclusivas y la calidad académica en	Hipótesis General: Existe relación positiva entre la educación inclusiva superior y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025. Hipótesis Específicas Existe relación positiva entre las políticas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025. Existe relación positiva entre las prácticas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025. Existe relación positiva entre las culturas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025.	Objetivo General: Determinar la relación que existe entre la educación inclusiva superior y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025. Objetivos Específicos: Determinar la relación que existe entre las políticas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025. Determinar la relación que existe entre las prácticas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025. Determinar la relación que existe entre las culturas inclusivas y la calidad académica universitaria en estudiantes de una universidad	Enfoque: Cuantitativa Tipo: Transversal Métodos: Correlacional Diseño: No experimental correlacional Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Se utilizó la técnica la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario Métodos de análisis de investigación: Tabulación de datos, descripción de las variables, en tablas y figuras para su interpretación. Prueba de hipótesis utilizando rho de Spearman. Se hizo uso de programa Excel para Windows y el estadístico de SPSS versión 28. Población y muestra:

estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025?		privada de Arequipa, 2025.	Corresponde a 8000 estudiantes de educación superior en una universidad privada de Arequipa. Muestreo por accesibilidad de 80 estudiantes.
---	--	----------------------------	---

Anexo 02: Operacionalización de Variables

VARIABLES	Definición Conceptual	DIMENSIONES	Indicadores	Ítems
Educación inclusiva superior.	Tres aspectos clave para el desarrollo de instituciones inclusivas, los cuales deben hallarse de forma interconectada: (a) las culturas inclusivas, (b) las políticas inclusivas, y (c) las prácticas inclusivas (Booth & Ainscow, 2015).	Políticas inclusivas.	- Instalaciones accesibles. - Actividades de adaptación. - Valoración de la experiencia académica. - Desarrollo de políticas inclusivas. - Reducción de abuso entre pares.	La universidad hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse. La universidad organiza grupos de aprendizaje para que todo el alumnado se sienta valorado. Las políticas de “necesidades especiales” son políticas de inclusión. Se han reducido las relaciones de abuso de poder entre iguales o “bullying”.
		Prácticas inclusivas.	- Apoyo a estudiantes con necesidades especiales. - Actividades de apoyo a la diversidad. - No discriminación en clase. - Recursos accesibles para todos. - Recursos de apoyo para el aprendizaje. - Valoración de la diversidad. - Implicación activa de los estudiantes. - Didácticas con base en la diversidad. - Promoción del respeto. - Prácticas inclusivas de evaluación.	Existe un área pertinente que ofrezca apoyo a los estudiantes con habilidades diferentes. Las actividades de desarrollo profesional del profesorado les ayudan a dar respuestas a la diversidad del alumnado. ¿En el aula se trabaja con la totalidad de los estudiantes la comprensión de las diferencias? Los recursos de la universidad se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión. Los docentes generan recursos para apoyar el aprendizaje y la participación. La diversidad entre el alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje. Las didácticas contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo. La evaluación motiva los logros de todos los estudiantes.
		Culturas Inclusivas	- Implicación docente para la diversidad. - Políticas inclusivas para admisión. - Reducción activa de la discriminación.	Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. La universidad desarrolla sistemas de admisión y permanencia para estudiantes con discapacidad para garantizar su graduación con calidad. La universidad se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.

VARIABLES	Definición Conceptual	DIMENSIONES	Indicadores	Ítems
			- Apoyo para la vinculación laboral. - Actitudes docentes frente a la diversidad. - Clima educativo inclusivo.	La universidad desarrolla estrategias o mecanismos como una política de seguimiento y apoyo a la vinculación laboral. Los docentes piensan que todo el alumnado es igual de importante. Todo el mundo merece sentirse acogido.
			- Promoción del respeto. - Promoción del trabajo en equipo.	Los docentes y el alumnado se tratan con respeto. Los docentes en conjunto con los miembros de su Escuela profesional trabajan bien juntos.
Calidad Académica	Tiene un enfoque primario en la capacidad de las instituciones para poder hacer frente a sus promesas formativas, satisfaciendo en ese proceso las expectativas de los grupos de interés involucrados (López-Leyva & Mungaray, 2021).	Calidad en los docentes.	- Valoración de la diversidad. - Evaluación continua. - Estrategias de desarrollo de clases. - Gestión del tiempo educativo.	Los docentes valoran a la diversidad de sus estudiantes como parte del proceso educativo. Los docentes realizan de manera efectiva una evaluación continua. Los docentes utilizan estrategias para las tareas universitarias. Los docentes utilizan de manera efectiva los tiempos para el aprendizaje.
		Calidad de los recursos de infraestructura y tecnología.	- Accesibilidad de los espacios. - Calidad de las instalaciones. - Gestión de ambientes educativos. - Uso de TIC en la educación. - Accesibilidad y pertinencia de los recursos.	La universidad es accesible físicamente para todos. La universidad cuenta con instalaciones adecuadas. La universidad cuenta con ambientes accesibles. La universidad incluye nuevas tecnologías de la información. Los recursos, equipos y espacios de práctica son accesibles y pertinentes para corresponder a las características del enfoque de educación inclusiva.
		Calidad en la gestión institucional.	- Evaluación continua de la gestión. - Motivación del alumnado. - Gestión pedagógica. - Horas efectivas de estudio. - Liderazgo institucional. - Gestión orientada a la calidad.	La directiva, docentes y personal administrativo realizan evaluación continua de la gestión universitaria. El docente impulsa la participación de los alumnos durante las clases para mejorar el aprendizaje. Los docentes desarrollan la gestión pedagógica con eficiencia y eficacia. Los docentes cumplen sus horas efectivas con la enseñanza a los estudiantes. El director de escuela tiene un estilo democrático y transformador. La escuela tiene propuestas orientadas a desarrollar la calidad educativa.

VARIABLE S	Definición Conceptual	DIMENSION ES	Indicadores	Ítems
			- Clima laboral favorable. - Calidad de la atención. - Implementación de tecnología.	Existe un ambiente agradable en su escuela. Existe un trato amable dentro de su escuela La universidad implementa con medios materiales, tecnológicos y educativos actualizados.

Anexo 03: Instrumentos de Recolección de la Información

Cuestionario para medir la Educación Inclusiva Superior

Presentación:

Estimado estudiante el siguiente cuestionario pretende conocer tu opinión en relación a la Educación Inclusiva Superior que brinda en la Universidad Nacional de Trujillo, para poder determinar y mejorar si toman en cuenta el tema de inclusión de estudiantes con necesidades especiales. Por favor, indica tu satisfacción con aquellos ámbitos y/o servicios con los que hayas tenido algún contacto e indicamos el grado de acuerdo/desacuerdo con las siguientes afirmaciones, rellenando con una X la casilla correspondiente.

Ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. La universidad hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.					
2. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.					
3. La universidad organiza grupos de aprendizaje para que todo el alumnado se sienta valorado.					
4. Las políticas de “necesidades especiales” son políticas de inclusión.					
5. Se han reducido las relaciones de abuso de poder entre iguales o “bullying”.					
6. Existe un área pertinente que ofrezca apoyo a los estudiantes con habilidades diferentes.					
7. Las actividades de desarrollo profesional del profesorado les ayudan a dar respuestas a la diversidad del alumnado.					
8. ¿En el aula se trabaja con la totalidad de los estudiantes la comprensión de las diferencias?					
9. Los recursos de la universidad se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.					
10. Los docentes generan recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.					
11. La diversidad entre el alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.					

12. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.					
13. Las didácticas contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia					
14. La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.					
15. La evaluación motiva los logros de todos los estudiantes.					
16. Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.					
17. La universidad desarrolla sistemas de admisión y permanencia para estudiantes con discapacidad para garantizar su graduación con calidad.					
18. La universidad se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.					
19. La universidad desarrolla estrategias o mecanismos como una política de seguimiento y apoyo a la vinculación laboral.					
20. Los docentes piensan que todo el alumnado es igual de importante.					
21. Todo el mundo merece sentirse acogido.					
22. Los docentes y el alumnado se tratan con respeto.					
23. Los docentes en conjunto con los miembros de su Escuela profesional trabajan bien juntos.					

Cuestionario para medir la Calidad Académica

Presentación:

Estimado estudiante el siguiente cuestionario pretende conocer tu opinión en relación a la Calidad Académica que brinda en la Universidad Nacional de Trujillo, para poder determinar y mejorar si toman en cuenta el tema de calidad académica. Por favor, indica tu satisfacción con aquellos ámbitos y/o servicios con los que hayas tenido algún contacto e indicamos el grado de acuerdo/desacuerdo con las siguientes afirmaciones, rellenando con una X la casilla correspondiente.

Ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Los docentes valoran a la diversidad de sus estudiantes como parte del proceso educativo.					
2. Los docentes realizan de manera efectiva una evaluación continua.					
3. Los docentes utilizan estrategias para las tareas universitarias.					
4. Los docentes utilizan de manera efectiva los tiempos para el aprendizaje.					
5. La universidad es accesible físicamente para todos.					
6. La universidad cuenta con instalaciones adecuadas.					
7. La universidad cuenta con ambientes accesibles.					
8. La universidad incluye nuevas tecnologías de la información.					
9. Los recursos, equipos y espacios de práctica son accesibles y pertinentes para corresponder a las características del enfoque de educación inclusiva.					
10. La directiva, docentes y personal administrativo realizan evaluación continua de la gestión universitaria.					
11. El docente impulsa la participación de los alumnos durante las clases para mejorar el aprendizaje.					
12. Los docentes desarrollan la gestión pedagógica con eficiencia y eficacia.					

13. Los docentes cumplen sus horas efectivas con la enseñanza a los estudiantes.					
14. El director de escuela tiene un estilo democrático y transformador.					
15. La escuela tiene propuestas orientadas a desarrollar la calidad educativa.					
16. Existe un ambiente agradable en su escuela.					
17. Existe un trato amable dentro de su escuela.					
18. La universidad implementa con medios materiales, tecnológicos y educativos actualizados.					

Anexo 04: Fichas Técnicas

Nombre del Instrumento:	Cuestionario de Educación Inclusiva Superior
Autor y Año:	Claudia Muñoz Otiniano, 2025
Objetivo del Instrumento:	Medir el nivel de Educación Inclusiva en Instituciones de Educación Superior
Usuarios:	Estudiantes universitarios.
Forma de Administración:	Presencial o virtual
Validez:	El instrumento fue sometido a juicio de tres especialistas en educación superior inclusiva y metodología de la investigación. Los expertos coincidieron en la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems.
Confiabilidad:	Se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0,951, que indica una confiabilidad muy alta.

Nombre del Instrumento:	Cuestionario de Calidad Académica
Autor y Año:	Claudia Muñoz Otiniano, 2025
Objetivo del Instrumento:	Medir el nivel de Calidad Académica en Instituciones de Educación Superior
Usuarios:	Estudiantes universitarios.
Forma de Administración:	Presencial o virtual
Validez:	El instrumento fue sometido a juicio de tres especialistas en educación superior inclusiva y metodología de la investigación. Los expertos coincidieron en la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems.
Confiabilidad:	Se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0,945, que indica una confiabilidad muy alta.

Anexo 05: Validación de los Instrumentos

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Marjorie Agueda Calcina Cateriano
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Católica San Pablo
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario de Educación Inclusiva Superior
- 1.4 Autor del instrumento: Claudia Cristina Muñoz Otiniano
- 1.5 Título de la Investigación: Educación inclusiva superior y calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X	
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			X	
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																			X	
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			X	
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X	
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento es altamente aplicable. Posee una estructura que permite medir no solo la infraestructura, sino la cultura y las políticas inclusivas

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:95.5

Lugar y Fecha: Arequipa, 29 de diciembre del 2025



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Arequipa, 29 de Diciembre del 2025

Mg. Marjorie Agueda Calcina Cateriano

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Claudia Cristina Muñoz Otiniano del Programa de maestría en Investigación y Docencia Universitaria del Programa de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: **EDUCACIÓN INCLUSIVA SUPERIOR Y CALIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE AREQUIPA, 2025**

En tal sentido, conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento(s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Estudiante: Claudia Cristina Muñoz Otiniano

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SUPERIOR

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01. La universidad hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.	x					
02. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.	x					
03. La universidad organiza grupos de aprendizaje para que todo el alumnado se sienta valorado.	x					
04. Las políticas de “necesidades especiales” son políticas de inclusión.		x				Sugerencia: "¿Las políticas de atención a necesidades especiales se aplican bajo un enfoque de inclusión total?"
05. Se han reducido las relaciones de abuso de poder entre iguales o “bullying”.	x					
06. Existe un área pertinente que ofrezca apoyo a los estudiantes con habilidades diferentes.	x					
07. Las actividades de desarrollo profesional del profesorado les ayudan a dar respuestas a la diversidad del alumnado.	x					
08. ¿En el aula se trabaja con la totalidad de los estudiantes la comprensión de las diferencias?	x					
09. Los recursos de la universidad se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.	x					
10. Los docentes generan recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.	x					
11. La diversidad entre el alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.	x					
12. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.	x					
13. Las didácticas contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia	x					
14. La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.	x					
15. La evaluación motiva los logros de todos los estudiantes.	x					
16. Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.	x					
17. La universidad desarrolla sistemas de admisión y permanencia para estudiantes con discapacidad para garantizar su graduación con calidad.	x					
18. La universidad se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.	x					
19. La universidad desarrolla estrategias o mecanismos como una política de seguimiento y apoyo a la vinculación laboral.	x					
20. Los docentes piensan que todo el alumnado es igual de importante.	x					
21. Todo el mundo merece sentirse acogido.		x				El ítem es algo subjetivo; sin embargo, es válido para medir clima institucional.
22. Los docentes y el alumnado se tratan con respeto.	x					
23. Los docentes en conjunto con los miembros de su Escuela profesional trabajan bien juntos.	x					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

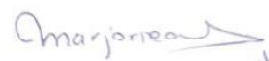
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Calcina Cateriano Marjorie Agueda

COLEGIATURA: CIP 26164

DNI: 41957567



Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Marjorie Agueda Calcina Cateriano
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Católica San Pablo
- 1.3 **Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:** Cuestionario de Calidad Académica
- 1.4 **Autor del instrumento:** Claudia Cristina Muñoz Otiniano
- 1.5 **Título de la Investigación:** Educación inclusiva superior y calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																	X			
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																	X			
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X			
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	X			
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X			
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																	X			
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	X			
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																	X			
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	X			
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	X			

III.OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Instrumento es conveniente para su aplicación.

IV.PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95.5

Lugar y Fecha: Arequipa, 29 de Diciembre del 2025



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

CUESTIONARIO DE CALIDAD ACADÉMICA

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01. Los docentes valoran a la diversidad de sus estudiantes como parte del proceso educativo.	X					
02. Los docentes realizan de manera efectiva una evaluación continua.	X					
03. Los docentes utilizan estrategias para las tareas universitarias.	X					
04. Los docentes utilizan de manera efectiva los tiempos para el aprendizaje.	X					
05. La universidad es accesible físicamente para todos.	X					
06. La universidad cuenta con instalaciones adecuadas.	X					
07. La universidad cuenta con ambientes accesibles.	X					
08. La universidad incluye nuevas tecnologías de la información.	X					
09. Los recursos, equipos y espacios de práctica son accesibles y pertinentes para corresponder a las características del enfoque de educación inclusiva.	X					
10. La directiva, docentes y personal administrativo realizan evaluación continua de la gestión universitaria.	X					
11. El docente impulsa la participación de los alumnos durante las clases para mejorar el aprendizaje.	X					
12. Los docentes desarrollan la gestión pedagógica con eficiencia y eficacia.	X					
13. Los docentes cumplen sus horas efectivas con la enseñanza a los estudiantes.	X					
14. El director de escuela tiene un estilo democrático y transformador.	X					
15. La escuela tiene propuestas orientadas a desarrollar la calidad educativa.	X					
16. Existe un ambiente agradable en su escuela.	X					
17. Existe un trato amable dentro de su escuela.	X					
18. La universidad implementa con medios materiales, tecnológicos y educativos actualizados.	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

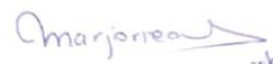
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Marjorie Agueda Calcina Cateriano

COLEGIATURA: CIP 26164

DNI: 41957567



Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Luz Maribel Ramírez Aragón
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Católica San Pablo
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario de Educación Inclusiva Superior
- 1.4 Autor del instrumento: Claudia Cristina Muñoz Otiniano
- 1.5 Título de la Investigación: Educación inclusiva superior y calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																X				
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																X				
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X		
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	X			
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X				
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																X				
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	X			
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																X				
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																X				
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		X		

III.OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento presenta coherencia con el enfoque de educación inclusiva que se busca analizar en el contexto universitario. Los ítems permiten recoger información relevante sobre políticas institucionales, prácticas docentes y clima de convivencia, aspectos clave para el diagnóstico propuesto.

Durante el proceso de validación se identificaron algunos ítems que requieren ajustes de redacción o mayor precisión conceptual; sin embargo, estas observaciones no afectan la validez del instrumento, sino que constituyen oportunidades de mejora para fortalecer su claridad y facilitar una mejor interpretación de las respuestas.

En ese sentido, se considera que el instrumento es aplicable para la recolección de datos de la

investigación, siempre que se incorporen las observaciones formuladas.

IV.PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Considerando los criterios evaluados, el instrumento alcanza una valoración global muy buena, con un promedio aproximado de 90 puntos, lo que evidencia un adecuado nivel de calidad para su aplicación en la investigación.

Lugar y Fecha: Arequipa 29 de diciembre, 2025



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Arequipa, 30 de diciembre 2025

Mg. Luz Maribel Ramírez Aragón

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Claudia Cristina Muñoz Otiniano del Programa de maestría en Investigación y Docencia Universitaria del Programa de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: **EDUCACIÓN INCLUSIVA SUPERIOR Y CALIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE AREQUIPA, 2025.**

En tal sentido, conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento(s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Estudiante: Claudia Cristina Muñoz Otiniano



TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SUPERIOR

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01. La universidad hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.		x				Podría precisarse el tipo de accesibilidad física para mayor precisión.
02. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.			x			Se sugiere precisar el tipo de apoyo brindado durante el proceso de adaptación.
03. La universidad organiza grupos de aprendizaje para que todo el alumnado se sienta valorado.			x			Se sugiere reformular el ítem para que mida una sola idea clara: 1. la acción institucional (la universidad organiza) 2. el efecto percibido por el alumno, valoración personal (que el alumno se sienta valorado), para lograr mayor precisión.
04. Las políticas de “necesidades especiales” son políticas de inclusión.				x		Este ítem evalúa el nivel de conocimiento conceptual del encuestado sobre el enfoque de inclusión. En esta investigación tendría que evaluar si conoce la existencia o implementación real de políticas inclusivas en la institución.
05. Se han reducido las relaciones de abuso de poder entre iguales o “bullying”.				x		El ítem presupone un cambio temporal (“se han reducido”) que el encuestado podría no estar en condiciones de evaluar. Se sugiere reformular para medir la percepción actual sobre la presencia de situaciones de abuso o bullying en la institución, a partir de la experiencia u observación directa.
06. Existe un área pertinente que ofrezca apoyo a los estudiantes con habilidades diferentes.			x			Ítem pertinente; se sugiere precisar el alcance del término “área pertinente” y la denominación de la población a la que se dirige el apoyo, a fin de mejorar la claridad conceptual.
07. Las actividades de desarrollo profesional del profesorado les ayudan a dar respuestas a la diversidad del alumnado.		x				Ítem claro y pertinente; podría precisarse el tipo de actividades de desarrollo profesional.
08. ¿En el aula se trabaja con la totalidad de los estudiantes la comprensión de las diferencias?			x			Se sugiere reformular como afirmación para mantener la consistencia del instrumento y evitar expresiones absolutas como “la totalidad de los estudiantes”.
09. Los recursos de la universidad se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.		x				Ítem pertinente; podría precisarse el tipo de recursos o el criterio de distribución.
10. Los docentes generan recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.		x				Ítem claro y pertinente; podría precisarse el tipo de recursos generados.

11. La diversidad entre el alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.	x			Ítem adecuado; podría precisarse el modo en que la diversidad se integra al proceso de enseñanza-aprendizaje.
12. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.	x			Buen ítem, podría precisarse el tipo de estrategias de implicación.
13. Las didácticas contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia			x	Ítem pertinente; se sugiere precisar a qué tipo de estrategias didácticas se refiere y delimitar el concepto de “diferencia” para mejorar la claridad.
14. La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.	x			
15. La evaluación motiva los logros de todos los estudiantes.		x		Ítem pertinente; se sugiere evitar expresiones absolutas como “todos los estudiantes” para mejorar la precisión del enunciado.
16. Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.		x		Se sugiere evitar expresiones absolutas como “todos los estudiantes” para mejorar la precisión del enunciado.
17. La universidad desarrolla sistemas de admisión y permanencia para estudiantes con discapacidad para garantizar su graduación con calidad.			x	Ítem orientado a evaluar políticas institucionales que el estudiante podría no conocer en profundidad; se sugiere reformular para medir la percepción sobre la existencia de mecanismos de apoyo para la admisión y permanencia de estudiantes con discapacidad.
18. La universidad se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.	x			Ítem es bueno; podría precisarse el tipo de acciones institucionales orientadas a disminuir prácticas discriminatorias.
19. La universidad desarrolla estrategias o mecanismos como una política de seguimiento y apoyo a la vinculación laboral.			x	Ítem orientado a evaluar políticas institucionales que el estudiante podría no conocer claramente; se sugiere reformular para medir la percepción sobre la existencia o acceso a mecanismos de seguimiento y apoyo a la vinculación laboral.
20. Los docentes piensan que todo el alumnado es igual de importante.			x	Ítem pertinente, pero orientado a evaluar creencias internas del docente que el estudiante no puede verificar; se sugiere reformular para medir el trato equitativo o las prácticas observables hacia el alumnado.
21. Todo el mundo merece sentirse acogido.			x	Se sugiere reformular para evaluar percepciones de acogida observables.
22. Los docentes y el alumnado se tratan con respeto.	x			Ítem claro y pertinente; podría precisarse el contexto de interacción.
23. Los docentes en conjunto con los miembros de su Escuela profesional trabajan bien juntos.		x		Se sugiere precisar el tipo de trabajo colaborativo y emplear una redacción más técnica para mejorar la claridad del enunciado.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			x	
Amplitud de contenido			x	
Redacción de los Ítems			x	
Claridad y precisión			x	
Pertinencia				x

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: LUZ MARIBEL RAMIREZ ARAGON
DNI: 29517406



Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

V. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Luz Maribel Ramírez Aragón
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Católica San Pablo
- 1.3 **Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:** Cuestionario de Calidad Académica
- 1.4 **Autor del instrumento:** Claudia Cristina Muñoz Otiniano
- 1.5 **Título de la Investigación:** Educación inclusiva superior y calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.														x						
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.														x						
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		x		
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		x		
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad														x						
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas														x						
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		x		
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.														x						
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico														x						
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		x		

VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

De acuerdo con la revisión realizada, el Cuestionario de Calidad Académica resulta aplicable para su utilización en la investigación, ya que los ítems permiten recoger información relevante desde la percepción del estudiante respecto a las prácticas docentes, la gestión académica, los recursos institucionales y el clima educativo.

El instrumento presenta coherencia interna y pertinencia con la variable de estudio, lo que posibilita obtener datos consistentes para el diagnóstico propuesto. Si bien se identifican algunos ítems que podrían ajustarse en su redacción o precisión conceptual, estas observaciones no afectan la aplicabilidad general del cuestionario ni su utilidad para el logro de los objetivos de la investigación.

En ese sentido, se considera que el instrumento puede ser aplicado, recomendándose la

incorporación de las sugerencias formuladas a fin de fortalecer la claridad y precisión de algunos enunciados.

VIII. PROMEDIO DE ALOACIÓN:

En función de la evaluación integral de los aspectos de validación, el instrumento alcanza un promedio de valoración alto, evidenciando un adecuado nivel de claridad, coherencia, consistencia teórica y pertinencia para la investigación.

De manera global, el cuestionario obtiene una valoración aproximada de 88 puntos, lo que lo ubica dentro del nivel muy bueno, confirmando su validez para ser utilizado como instrumento de recolección de datos, previo a la incorporación de las mejoras sugeridas.

Arequipa, 29 de diciembre, 2025



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / **B**= Bueno / **M**= Mejorar / **X**= Eliminar / **C**= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

CUESTIONARIO DE CALIDAD ACADÉMICA

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
19. Los docentes valoran a la diversidad de sus estudiantes como parte del proceso educativo.		x				Ítem pertinente; podría precisarse cómo se manifiesta la valoración de la diversidad en las prácticas docentes.
20. Los docentes realizan de manera efectiva una evaluación continua.		x				Ítem pertinente; podría precisarse el criterio de efectividad de la evaluación continua.
21. Los docentes utilizan estrategias para las tareas universitarias.			x			Ítem pertinente; se sugiere precisar el tipo de estrategias docentes vinculadas al desarrollo o evaluación de las tareas universitarias.
22. Los docentes utilizan de manera efectiva los tiempos para el aprendizaje.		x				Ítem pertinente; podría precisarse el criterio de efectividad en el uso del tiempo de clase.
23. La universidad es accesible físicamente para todos.			x			Ítem pertinente; se sugiere evitar expresiones absolutas como “para todos” y precisar el tipo de accesibilidad física evaluada.
24. La universidad cuenta con instalaciones adecuadas.		x				Ítem pertinente; podría precisarse el tipo de instalaciones a las que se hace referencia.
25. La universidad cuenta con ambientes accesibles.			x			Ítem pertinente; se sugiere precisar el tipo de ambientes y el sentido de accesibilidad evaluado.
26. La universidad incluye nuevas tecnologías de la información.		x				Ítem pertinente; podría precisarse el tipo de tecnologías de la información incorporadas o su uso en el proceso educativo.
27. Los recursos, equipos y espacios de práctica son accesibles y pertinentes para corresponder a las características del enfoque de educación inclusiva.			x			Ítem pertinente; se sugiere simplificar el enunciado y evitar formulaciones técnicas, delimitando los elementos a evaluar para mejorar la claridad y precisión.
28. La directiva, docentes y personal administrativo realizan evaluación continua de la gestión universitaria.					x	Ítem orientado a evaluar procesos de gestión institucional que el estudiante podría no conocer directamente; se sugiere reformular para medir

					percepciones observables o delimitar el actor evaluado.
29. El docente impulsa la participación de los alumnos durante las clases para mejorar el aprendizaje.		x			Ítem claro y pertinente.
30. Los docentes desarrollan la gestión pedagógica con eficiencia y eficacia.			x		Ítem pertinente; se sugiere precisar o simplificar los conceptos de eficiencia y eficacia para facilitar su evaluación por parte del estudiante.
31. Los docentes cumplen sus horas efectivas con la enseñanza a los estudiantes.			x		Ítem pertinente; se sugiere reformular el concepto de “horas efectivas” en términos observables para el estudiante. Puede generar respuestas basadas en interpretaciones personales .
32. El director de escuela tiene un estilo democrático y transformador.				x	Ítem pertinente a nivel conceptual, pero orientado a evaluar estilos de liderazgo que el estudiante podría no conocer directamente; se sugiere reformular para medir prácticas observables o experiencias de interacción con la dirección de la escuela.
33. La escuela tiene propuestas orientadas a desarrollar la calidad educativa.		x			Ítem pertinente; podría precisarse el tipo de propuestas o iniciativas a las que se hace referencia.
34. Existe un ambiente agradable en su escuela.		x			Ítem claro y pertinente; la valoración del ambiente puede variar según la experiencia individual del estudiante.
35. Existe un trato amable dentro de su escuela.		x			Ítem pertinente; presenta cercanía conceptual con el ítem anterior, por lo que podría precisarse para diferenciar ambos aspectos.
36. La universidad implementa con medios materiales, tecnológicos y educativos actualizados.			x		Se sugiere precisar el objeto de la implementación y mejorar la redacción para mayor claridad del enunciado.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: LUZ MARIBEL RAMIREZ ARAGON
DNI: 29517406



Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

V. DATOS GENERALES

- 1.6 Apellidos y nombres del informante: Christian Michael Escobedo Bailón
 1.7 Institución donde labora: Universidad Nacional Emilio Valdizan Huánuco
 1.8 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario de Educación Inclusiva Superior
 1.9 Autor del instrumento: Claudia Cristina Muñoz Otiniano
 1.10 Título de la Investigación: Educación inclusiva superior y calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																	X			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																	X			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																X				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																	X			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																X				
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																	X			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	X			
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	X			

VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

VIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Superior a 80

Lugar y Fecha: Huánuco, 04/01/26



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Trujillo, 04 de enero del 2026

Dr. Christian Michael Escobedo Bailón

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Claudia Cristina Muñoz Otiniano del Programa de maestría en Investigación y Docencia Universitaria del Programa de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: **EDUCACIÓN INCLUSIVA SUPERIOR Y CALIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE AREQUIPA, 2025**

En tal sentido, conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento(s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.



Atentamente,

Estudiante: Claudia Cristina Muñoz Otiniano

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / **B**= Bueno / **M**= Mejorar / **X**= Eliminar / **C**= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SUPERIOR

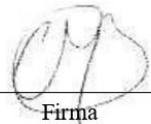
Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
24. La universidad hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.		X				
25. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.		X				
26. La universidad organiza grupos de aprendizaje para que todo el alumnado se sienta valorado.		X				
27. Las políticas de “necesidades especiales” son políticas de inclusión.		X				
28. Se han reducido las relaciones de abuso de poder entre iguales o “bullying”.		X				
29. Existe un área pertinente que ofrezca apoyo a los estudiantes con habilidades diferentes.		X				
30. Las actividades de desarrollo profesional del profesorado les ayudan a dar respuestas a la diversidad del alumnado.		X				
31. ¿En el aula se trabaja con la totalidad de los estudiantes la comprensión de las diferencias?		X				
32. Los recursos de la universidad se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.		X				
33. Los docentes generan recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.		X				
34. La diversidad entre el alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.		X				
35. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.		X				
36. Las didácticas contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia		X				
37. La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.		X				
38. La evaluación motiva los logros de todos los estudiantes.		X				
39. Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.		X				
40. La universidad desarrolla sistemas de admisión y permanencia para estudiantes con discapacidad para garantizar su graduación con calidad.		X				
41. La universidad se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.		X				
42. La universidad desarrolla estrategias o mecanismos como una política de seguimiento y apoyo a la vinculación laboral.		X				
43. Los docentes piensan que todo el alumnado es igual de importante.		X				
44. Todo el mundo merece sentirse acogido.		X				
45. Los docentes y el alumnado se tratan con respeto.		X				
46. Los docentes en conjunto con los miembros de su Escuela profesional trabajan bien juntos.		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Christian Michael Escobedo Bailón


Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

IX. DATOS GENERALES

- 1.6 Apellidos y nombres del informante: Christian Michael Escobedo Bailón
 1.7 Institución donde labora: Universidad Nacional Emilio Valdizan Huánuco
 1.8 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario de Calidad Académica
 1.9 Autor del instrumento: Claudia Cristina Muñoz Otiniano
 1.10 Título de la Investigación: Educación inclusiva superior y calidad académica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa, 2025

X. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																	X			
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																	X			
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X			
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	X			
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X			
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																	X			
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	X			
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																	X			
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	X			
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	X			

XI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

XII. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Superior a 85

Lugar y Fecha: Huánuco, 04/01/26



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / **B**= Bueno / **M**= Mejorar / **X**= Eliminar / **C**= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

CUESTIONARIO DE CALIDAD ACADÉMICA

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
37. Los docentes valoran a la diversidad de sus estudiantes como parte del proceso educativo.		X				
38. Los docentes realizan de manera efectiva una evaluación continua.		X				
39. Los docentes utilizan estrategias para las tareas universitarias.		X				
40. Los docentes utilizan de manera efectiva los tiempos para el aprendizaje.		X				
41. La universidad es accesible físicamente para todos.		X				
42. La universidad cuenta con instalaciones adecuadas.		X				
43. La universidad cuenta con ambientes accesibles.		X				
44. La universidad incluye nuevas tecnologías de la información.		X				
45. Los recursos, equipos y espacios de práctica son accesibles y pertinentes para corresponder a las características del enfoque de educación inclusiva.		X				
46. La directiva, docentes y personal administrativo realizan evaluación continua de la gestión universitaria.		X				
47. El docente impulsa la participación de los alumnos durante las clases para mejorar el aprendizaje.		X				
48. Los docentes desarrollan la gestión pedagógica con eficiencia y eficacia.		X				
49. Los docentes cumplen sus horas efectivas con la enseñanza a los estudiantes.		X				
50. El director de escuela tiene un estilo democrático y transformador.		X				
51. La escuela tiene propuestas orientadas a desarrollar la calidad educativa.		X				
52. Existe un ambiente agradable en su escuela.		X				
53. Existe un trato amable dentro de su escuela.		X				
54. La universidad implementa con medios materiales, tecnológicos y educativos actualizados.		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Christian Michael Escobedo Bailón


Firma

Anexo 06: Confiabilidad del Instrumento

Escala de Educación Inclusiva Superior

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,951	23

Escala de Calidad Académica

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	18

Anexo 07: Declaración Jurada

DECLARACIÓN JURADA

La abajo firmante, autora del trabajo de investigación titulado: Educación Inclusiva Superior y Calidad Académica en Estudiantes de una Universidad Privada de Arequipa, 2025, egresada del programa de estudios de maestría en Investigación y Docencia Universitaria de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, declaro bajo juramento lo siguiente:

Que, conforme a los lineamientos éticos y metodológicos establecidos por la Universidad, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas para la presentación de trabajos de investigación, manifestamos que en el presente estudio no se consigna en el título el nombre específico de la institución, empresa u organización en la que se ha desarrollado el estudio de caso o recojo de información.

Por tal motivo, no resulta necesario adjuntar el modelo de consentimiento/asentimiento informado porque el hacerlo público o el presentarlo con los nombres y datos de los participantes delataría la institución/empresa donde se realizó la investigación. Sin embargo, declaro que se contó con el consentimiento o asentimiento de todos los participantes, y de esta manera respetamos así el principio de confidencialidad y anonimato de las instituciones o participantes involucrados indirectamente.

Me comprometo a mantener la reserva de la información obtenida, utilizándola únicamente con fines académicos y de acuerdo con los principios éticos de la investigación científica establecidos por la UCT.

En constancia de lo declarado, firmo la presente en la ciudad de Trujillo, a los 16 del mes de enero del 2026.

Claudia Cristina Muñoz Otiniano

DNI N.º 46090243

Firma: 

Anexo 08: Reporte de Turnitin

CLAUDIA CRISTINA MUOZ OTINIANO

MUÑOZ OTINIANO, CLAUDIA CRISTINA

 FASE INFORME 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:old::3117:564128116

Fecha de entrega

5 mar 2026, 15:01 GMT-5

Fecha de descarga

5 mar 2026, 15:09 GMT-5

Nombre del archivo

MUÑOZ OTINIANO, CLAUDIA CRISTINA.docx

Tamaño del archivo

11.4 MB

90 páginas

15.501 palabras

93.495 caracteres

20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 17%  Fuentes de Internet
- 6%  Publicaciones
- 19%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 17%  Fuentes de Internet
- 6%  Publicaciones
- 19%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	
repositorio.uct.edu.pe		3%
2	Trabajos del estudiante	
Universidad Cesar Vallejo on 2025-07-16		2%
3	Trabajos del estudiante	
POSGRADO on 2026-01-10		1%
4	Internet	
repositorio.ucv.edu.pe		1%
5	Trabajos del estudiante	
POSGRADO on 2025-12-09		<1%
6	Trabajos del estudiante	
POSGRADO on 2025-11-24		<1%
7	Trabajos del estudiante	
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Sede Ecuador on 2021-0...		<1%

Anexo 09: Reporte de escritura de inteligencia artificial

CLAUDIA CRISTINA MUOZ OTINIANO
MUÑOZ OTINIANO, CLAUDIA CRISTINA

 FASE INFORME 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::3117:564128116

Fecha de entrega
5 mar 2026, 15:01 GMT-5

Fecha de descarga
5 mar 2026, 15:10 GMT-5

Nombre del archivo
MUÑOZ OTINIANO, CLAUDIA CRISTINA.docx

Tamaño del archivo
11.4 MB

90 páginas
15.501 palabras
93.495 caracteres

*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de que haya falsos positivos. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral del 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje que se muestra en el reporte de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores al 20 %, que no aparecen en reportes nuevos, tienen una mayor probabilidad de ser falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el reporte (*%).

El porcentaje de escritura con IA no debe ser el único fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes o usarlo para examinar el ejercicio entregado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa "texto calificado"?

Nuestro modelo sólo procesa texto calificado en la forma de escritura de formato largo. La escritura de formato largo se refiere a los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resalta en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados de la entrega y el porcentaje mostrado.

